ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO:

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional “Colombia Compra Eficiente”, el Consejo Nacional Electoral a través del diseño e implementación de mecanismos eficientes y oportunos de vigilancia, inspección y control de la actividad electoral en Colombia y de la protección de los derechos de los actores electorales, procede a efectuar el presente análisis del sector, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual en referencia.

La etapa de planeación debe ser acorde a la Ley, para evitar a futuro posibles riesgos contractuales y pérdidas para la Entidad Estatal. En términos generales, planeación es “la elección de gestiones, objetivos, estrategias, lineamientos, esquemas y procedimientos para lograr éstos a partir de la adopción de un conjunto de medidas, así como la selección de un curso de acción entre varias alternativas.”

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

Para el efecto es necesario que las Entidades Estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Con base en lo anterior, se realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato y la necesidad de la entidad que conlleva a contratar a una persona natural o jurídica que esté en condiciones de desarrollar el objeto del contrato.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación y se encuentra relacionado con el comportamiento de la economía, el flujo del dinero, bienes y servicios, tanto a nivel nacional, como local. Es tanto cuantitativo como cualitativo, su evolución histórica, y sus tendencias, permiten identificar las características del mercado en el que compite.

1.1. Objeto para contratar:

Contratar una solución integral para adquirir, mantener, optimizar y asegurar la plataforma tecnológica del CNE que garantice la disponibilidad, integridad, y confidencialidad de la información relacionada con los aplicativos de uso del CNE en el desarrollo de sus funciones misionales.

1.2. Alcance del objeto

Obtener una solución integral dirigida a adquirir, mantener, optimizar y asegurar la plataforma tecnológica del CNE que garantice la disponibilidad, integridad, y confidencialidad de la información relacionada con los aplicativos de uso del CNE en el desarrollo de sus funciones misionales. En este sentido se tendrán en cuenta dos componentes así:

- Una solución tecnológica integral enfocada en el aseguramiento de los distintos elementos de hardware y software que soportan los aplicativos misionales del CNE, incluyendo aquellos relacionados con la utilización de datacenter para el almacenamiento de información u otros servicios o medios existentes.

2. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

El procedimiento de selección del proponente está sometido a los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la Ley.

Cabe recordar, que los estudios previos forman parte esencial del contrato, como quiera que estos son la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contienen la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes durante el proceso de selección y el oferente favorecido durante el mismo lapso y, más allá, durante la vigencia del contrato

El presente proceso de selección de Contratista se adelantará bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA** de conformidad con lo estipulado en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto *1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y la ley 2069 de 2020, en lo aplicable, como regla general de escogencia de* contratistas en la contratación pública.

La determinación de la modalidad de selección del contratista se estableció debido a las características y naturaleza del servicio, y en razón a su cuantía, atendiendo las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

El presente proceso de selección y el contrato que se llegue a celebrar se regirán por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, la legislación tributaria, las Resoluciones internas de la Entidad y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, el pliego de condiciones, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección, y en lo que no esté particularmente regulado en ellas, o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

De la misma forma, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 80 de 1993, a los contratos celebrados por las Entidades Estatales se les aplican las disposiciones

comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas en la normatividad propia de la contratación estatal.

3. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
81000000	81110000	81112000	81112006	Servicios de almacenamiento de datos
81000000	81110000	81112000	81112003	Servicios de centro de datos
81000000	81110000	81112000	81112004	Servicios de recuperación de desastres
43000000	43230000	43231500	43231512	Software de manejo de licencias
43000000	43230000	43231500	43231513	Software para oficinas
43000000	43220000	43221700	43221730	Transmisor de telecomunicaciones por cable
43000000	43220000	43222600	43222625	Servidores de Acceso
43000000	43220000	43222330	43223301	Sistemas y accesorios de conexión cruzada de comunicaciones de datos
81000000	81110000	81111800	81111814	Servicio de Colocación
43000000	43210000	43212200	43212201	Sistema de almacenamiento virtual
81000000	81110000	81112500	81112502	Servicio de licencias de software para computador

4. TIPO DE CONTRATO

De acuerdo con el objeto descrito y la naturaleza jurídica del futuro contratista, se celebrará contrato de prestación de servicios.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de nueve (09) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

6. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Dichos sectores que se mencionan anteriormente se componen de estas actividades:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen

dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo; contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

De acuerdo con lo anterior, se identifica que el sector al que pertenece el presente proceso de contratación es el de servicios o terciario, dicho sector engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales y se dedican a la satisfacción de diferentes necesidades de las personas, son necesarias para el funcionamiento de la economía.

7. ANÁLISIS DEL ENTORNO:

7.1. Perspectiva legal:

7.1.1. Normativa aplicable al proceso de contratación

La normatividad aplicable al proceso es:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1082 de 2015

7.1.2. Normatividad a la que se someterá el contrato

- Decreto 1008 de 2018 por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de gobierno digital.

7.1.3. Normatividad aplicable al sector al que pertenece el futuro contratista

La normativa aplicable al sector al que pertenece el futuro contratista corresponde al Derecho Administrativo, y de manera supletoria, y en lo no regulado expresamente por dicha normativa, resulta aplicable el Código Civil.

7.2. Perspectiva económica[1]:

El sector de infraestructura tecnológica en Colombia se encuentra en una fase de expansión enfocada en la conectividad de alta velocidad, destacando la red de fibra óptica más extensa de la región y el despliegue de redes 5G para mejorar la calidad del servicio móvil. A pesar de los avances con estrategias como "Colombia PotencIA Digital", persisten brechas significativas entre zonas urbanas y rurales. El sector abarca redes de datos, centros de datos, hardware y servicios de telecomunicaciones, impulsado por el Ministerio TIC y la inversión en transformación digital.

7.2.1. Aspectos clave del sector:

- **Conectividad y Redes:** El país cuenta con una robusta red de fibra óptica, lo que ha permitido un aumento en las conexiones fijas a internet, llegando a más de 9 millones de accesos fijos, sumado a un crecimiento rápido en la penetración móvil.
- **Despliegue 5G:** El despliegue de tecnología 5G busca mejorar la velocidad y calidad, siendo una prioridad para la modernización de la infraestructura.

[1] https://investigaciones.corfi.com/macroeconomia-y-mercados/informes-especiales/potencial-de-la-infraestructura-digital-oportunidades-de-crecimiento-y-retos-para-reducir-brechas-de-conectividad-en-colombia/informe_1558207

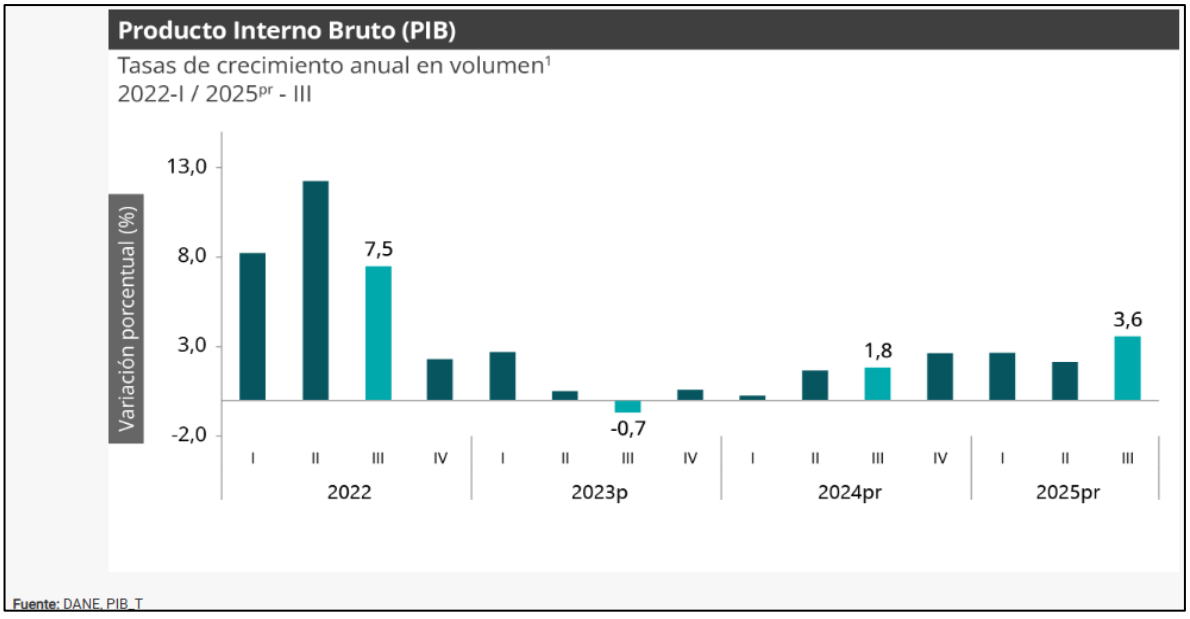
- **Brecha Digital:** Existe una disparidad en la calidad y cobertura del servicio entre las áreas urbanas y rurales. El gobierno busca cerrar estas brechas con estrategias de inclusión.
- **Componentes de Infraestructura:** Incluye redes de transporte de datos, antenas, repetidores, routers, centros de datos (data centers) y equipos de usuario final (como Smart TVs, presentes en el 53% de los hogares).
- **Inversión y Desarrollo:** El Departamento Nacional de Planeación y el MINTIC Colombia reportan una ejecución continua de proyectos, donde el uso de Asociaciones Público-Privadas (APP) se considera clave para superar los altos costos de inversión en zonas remotas.
- **Tendencias:** Se observa un alto consumo de contenidos vía streaming (OTT) y una transformación digital en sectores como el financiero y educativo.

El sector está en constante evolución, buscando, según el MINTIC Colombia, aumentar la productividad nacional a través de la adopción de tecnologías avanzadas y el desarrollo de habilidades digitales.

Así las cosas, teniendo en cuenta la naturaleza del sector se analizan los siguientes indicadores económicos.

7.2.2. Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral[2]

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

[2] DANE - Cuentas nacionales trimestrales

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{pr}-III / 2024^{pr}-III	2025^{pr}/ 2024^{pr}	2025^{pr}-III / 2025^{pr}-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

7.2.3. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR[3]

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

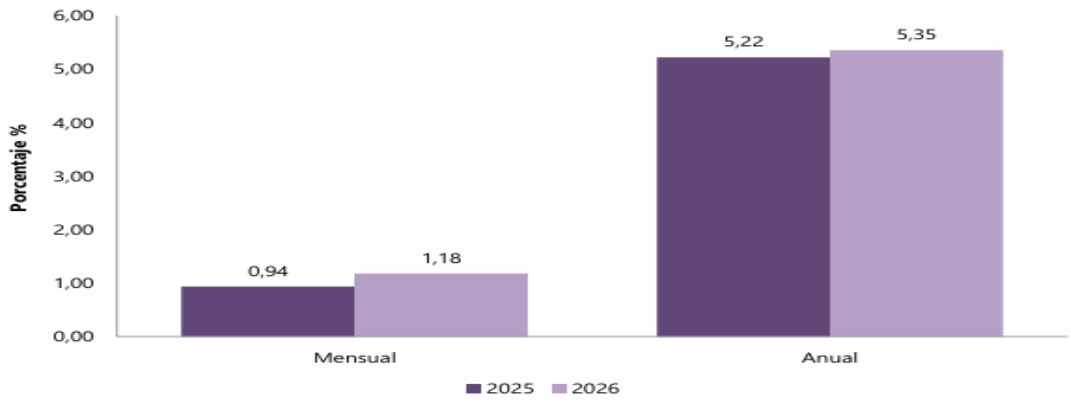
En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y

[3] DANE - Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 5,35% en comparación con enero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,01%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,58%), Salud (7,38%), Educación (7,36%) y por último, Transporte (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,59%), Muebles, artículos para

el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,12%), Recreación y cultura (2,54%), Prendas de vestir y calzado (2,45%) y por último, Información y comunicación (1,48%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,06	0,88	9,01	1,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,08	0,09	7,58	0,13
Salud	1,71	5,47	0,09	7,38	0,12
Educación	4,41	10,62	0,40	7,36	0,29
Transporte	12,93	4,90	0,66	5,79	0,78
TOTAL	100,00	5,22	5,22	5,35	5,35
Bienes y servicios diversos	5,36	2,90	0,15	5,23	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,49	0,85	5,11	0,96
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,48	1,99	4,59	1,42
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,20	0,09	4,12	0,17
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	2,54	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,60	0,05	2,45	0,08
Información y comunicación	4,33	-0,99	-0,03	1,48	0,04

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,47 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Comportamiento de la variación mensual y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

En enero de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (1,15%), Vulnerables (1,26%), Clase media (1,22%), Ingresos altos (1,03%) y por último, Total nivel de ingresos (1,18%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,13%), Vulnerables (5,18%), Clase media (5,37%), Ingresos altos (5,45%) y por último, Total nivel de ingresos (5,35%).

Cuadro 5. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Enero 2025 - 2026

	Variación (%)			
	Mensual		Anual	
	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,99	1,15	5,19	5,13
Vulnerables	1,05	1,26	5,09	5,18
Clase media	0,98	1,22	5,20	5,37
Ingresos altos	0,76	1,03	5,37	5,45
Total nivel de ingresos	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC.

7.2.4. Encuesta anual de servicios (EAS)[4]

Se presentan los resultados de las variables principales generados con la información de 6.885 empresas que cumplieron con los parámetros de inclusión de la operación estadística para el periodo 2024.

Las actividades de atención de la salud humana; las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, las actividades de Telecomunicaciones, y desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas generaron los mayores niveles de producción bruta y de valor agregado, siendo el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, el de menor coeficiente técnico y, por ende, el que registra el valor agregado más alto. En contraste, las actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias presentaron el coeficiente técnico insumo producto más alto.

[4] DANE - Encuesta anual de servicios (EAS)

Gráfico 1. Variación de los ingresos operacionales, según subsector de servicios
Total Nacional
2024 P /2023



Fuente: DANE – Encuesta Anual de Servicios EAS.

Personal ocupado total y por categorías de contratación, según subsector de servicios EAS 2024

Para el año 2024, el subsector con mayor ocupación de personal fue el de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, con 993.935 personas, seguido de actividades de atención de la salud humana con 345.245 personas.

Tabla 2. Personal ocupado por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
2024P

Subsector de servicios	Total personal ocupado[1]	Categoría de contratación				Total personal remunerado[5]
		Personal permanente	Temporal directo	Temporal en misión[2] Docente hora cátedra[3]	Otro tipo de vinculación[4]	
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	87.028	59.209	24.792	-	3.027	86.858
Correo y servicios de mensajería	24.376	9.156	14.625	-	595	24.348
Alojamiento	43.471	28.811	12.786	-	1.874	42.981
Actividades de servicios de comidas y bebidas	112.257	69.469	39.086	-	3.702	111.991
Actividades de edición	7.334	5.797	1.197	-	340	7.258
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	5.553	3.888	1.474	-	191	5.528
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	8.278	6.409	1.539	-	330	8.258
Telecomunicaciones	58.354	47.955	8.348	-	2.051	58.299
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	115.206	102.150	8.982	-	4.074	115.113
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	25.189	18.610	5.684	-	895	25.101
Actividades profesionales, científicas y técnicas	112.159	72.365	35.912	-	3.882	111.947
Publicidad	39.378	16.467	21.356	-	1.555	39.333
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	8.757	7.969	479	-	309	8.725
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	993.935	176.161	355.432	458.561	3.781	998.140
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	48.692	30.193	16.952	-	1.547	48.626
Actividades de centros de llamadas (call center)	216.857	162.350	45.821	-	8.686	216.833
Educación superior privada	89.848	32.753	49.680	3.731	3.679	89.829
Actividades de atención de la salud humana	345.245	237.603	92.973	-	14.669	343.979
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	43.822	34.141	7.954	-	1.727	43.699
Otras actividades de servicios	29.765	19.154	9.612	-	999	29.722

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

Variaciones de variables principales, según subsector de servicios

La Tabla 4 contiene las variaciones a valores corrientes de las variables de ingresos operacionales, producción bruta, consumo intermedio y valor agregado, presentadas en el año 2024 respecto al año 2023, así mismo los coeficientes técnicos para estos dos periodos. Es de destacar que el mayor aumento en la producción bruta fue el de las actividades correo y mensajería con 14,4%, un aumento en el consumo intermedio de 9,3% y en el valor agregado de 25,2%; su coeficiente técnico paso de 67,8 en 2023 a 64,8 en 2024. Los subsectores que para 2024 presentaron los coeficientes técnicos más altos fueron actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias 71,6%; y actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión 70,4%. En contraste, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron el coeficiente técnico más bajo con 10,4%.

Tabla 4. Variaciones corrientes de las variables principales, según subsector de servicios
Total nacional
2024ᵖ/2023

Subsector de servicios	Número de empresas	Variaciones porcentuales				Coeficiente técnico[2] 2023	Coeficiente técnico 2024
		Ingresos operacionales	Producción bruta	Consumo intermedio[1]	Valor agregado		
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	453	7,3	7,4	8,1	6,6	51,9	52,2
Correo y servicios de mensajería	73	14,4	14,4	9,3	25,2	67,8	64,8
Alojamiento	745	3,3	3,3	3,6	3,0	46,2	46,4
Actividades de servicios de comidas y bebidas	436	8,0	7,8	5,5	12,0	65,4	64,1
Actividades de edición	97	-4,6	-4,3	-7,1	-1,2	53,0	51,4
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	49	0,0	0,1	-0,8	2,1	71,0	70,4
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	38	-4,7	-4,7	-6,2	-0,9	72,7	71,6
Telecomunicaciones	181	-0,9	1,9	1,5	2,3	50,9	50,7
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	446	5,5	6,1	2,0	8,6	38,5	37,0
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	341	5,4	5,4	8,0	2,7	50,8	52,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	621	-3,1	-3,0	-3,5	-2,7	36,8	36,6
Publicidad	158	6,0	6,1	-1,5	11,6	42,0	38,9
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	92	3,5	2,0	7,5	-0,6	32,0	33,7
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	990	9,8	9,8	7,0	10,2	10,7	10,4
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	184	7,1	6,6	2,0	10,6	46,2	44,2
Actividades de centros de llamadas (call center)	94	3,2	3,2	-0,2	4,0	18,7	18,1
Educación superior privada	162	9,9	9,9	8,2	10,6	29,3	28,8
Actividades de atención de la salud humana	1.091	10,4	10,4	9,4	12,0	63,7	63,2
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	185	10,3	10,3	11,3	8,3	66,1	66,7
Otras actividades de servicios	192	2,1	2,3	0,0	5,0	53,0	51,7

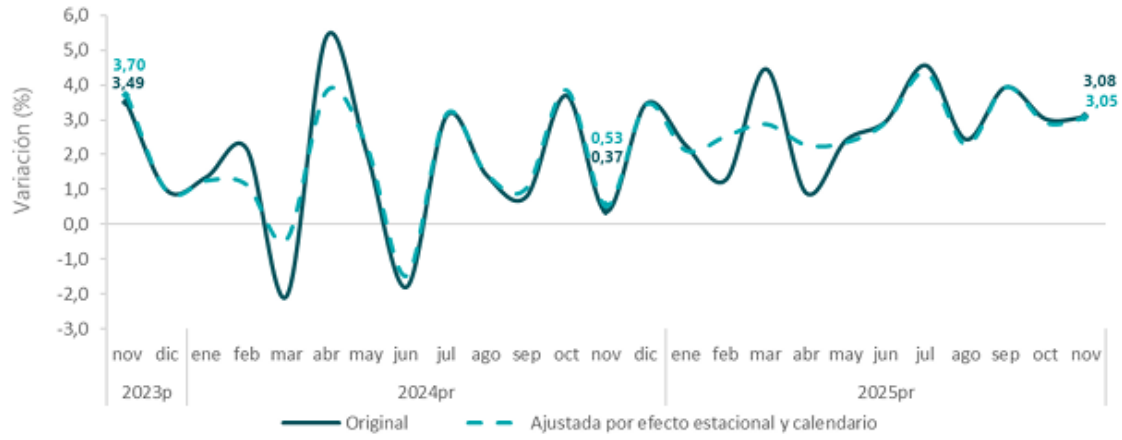
Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

7.2.5. Índice de Seguimiento a la Economía (ISE)[5]

Para el mes de noviembre de 2025ᵖʳ el ISE en su serie original, se ubicó en 131,58, lo que representó un crecimiento de 3,08% respecto al mes de noviembre de 2024ᵖʳ (127,65).

[5] DANE - Indicador de Seguimiento a la economía (ISE)

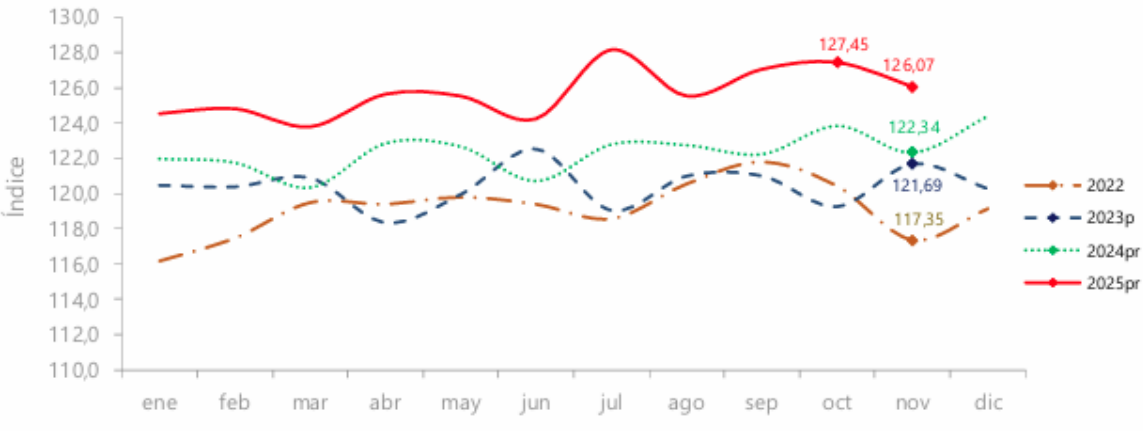
Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (noviembre)



Fuente: DANE, ISE

Para el mes de noviembre de 2025pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 126,07, lo que representó un crecimiento de 3,05% respecto al mes de noviembre de 2024pr (122,34).

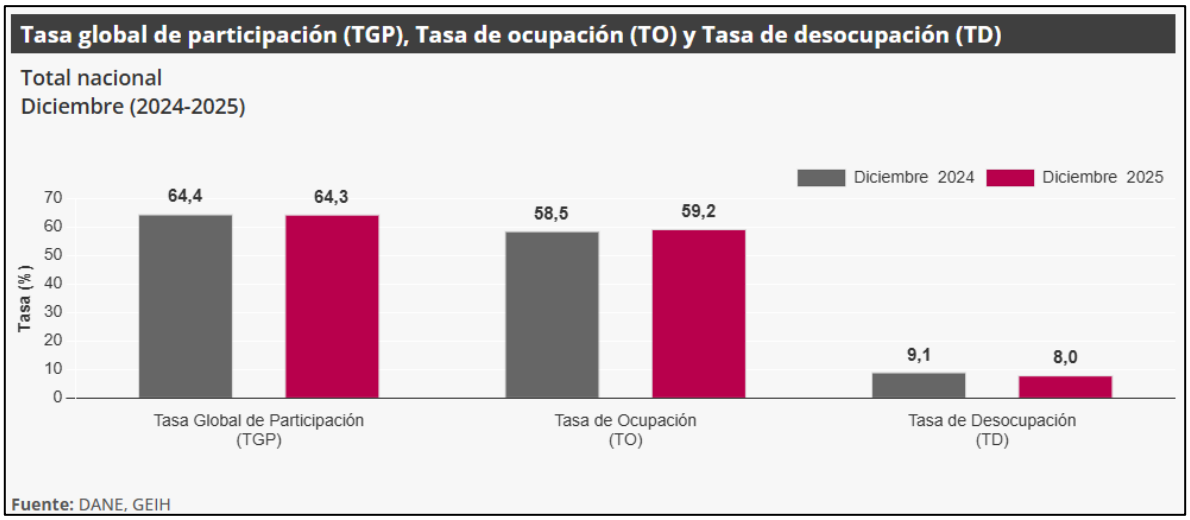
Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022 - 2025pr (noviembre)



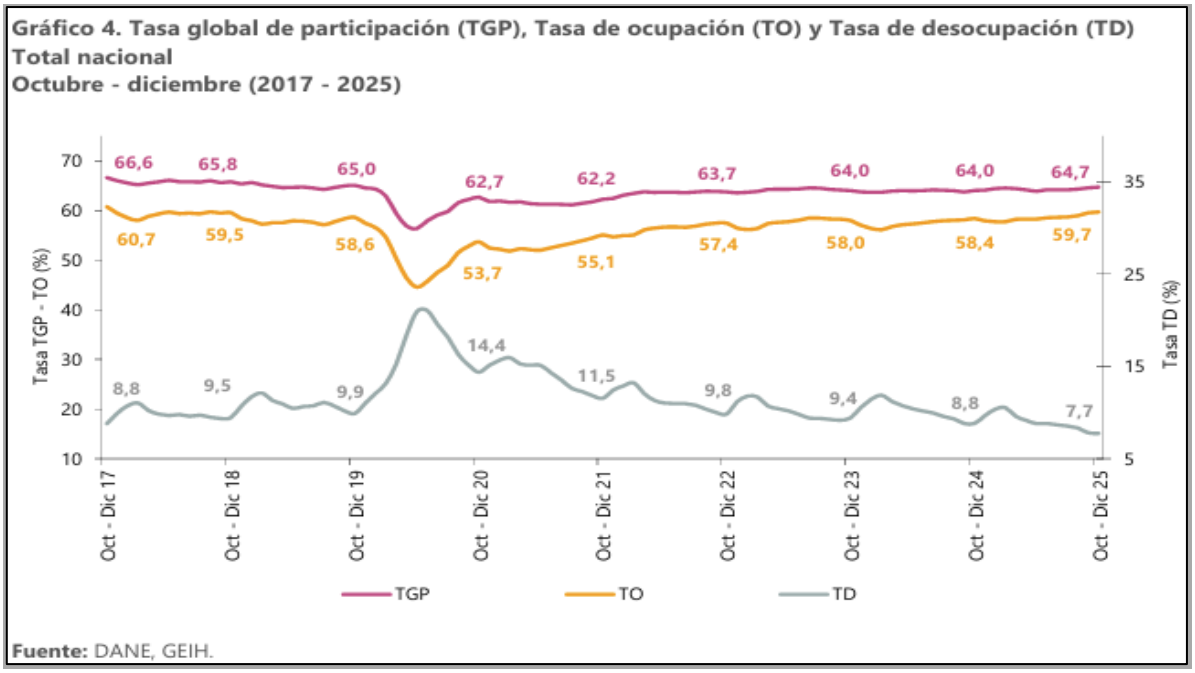
Fuente: DANE, ISE

7.2.6. Mercado Laboral GEIH[6]

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.



Total nacional trimestre



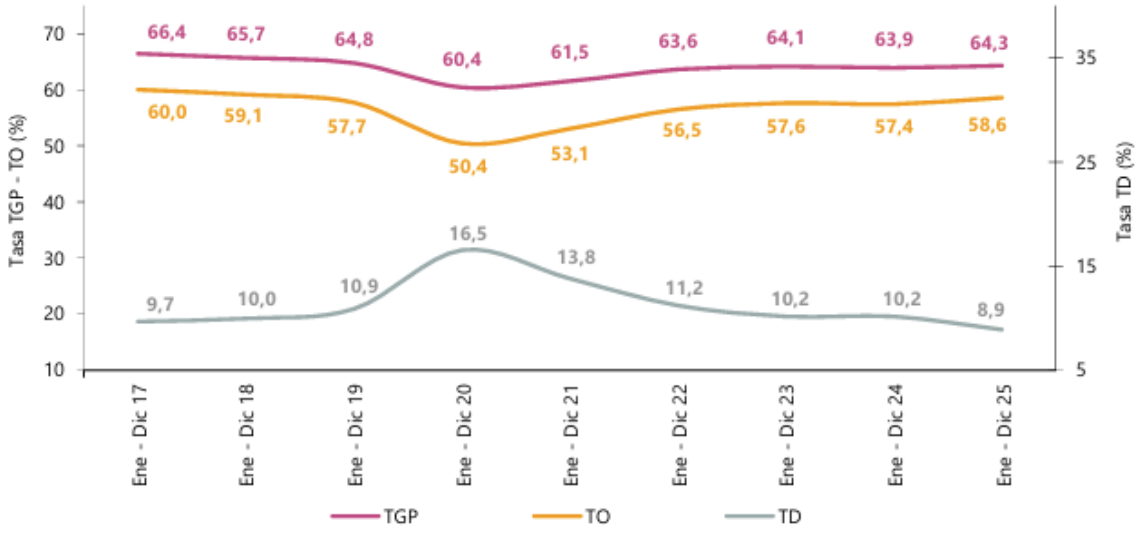
[6] DANE - Empleo y desempleo

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre octubre - diciembre 2025 fue 7,7%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 0,7 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2024 (58,4%).

Total nacional año

Para el 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,9%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales frente a la registrada en el año 2024 (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3%, mientras que en 2024 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,6%, lo que representó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto al año anterior (57,4%).

Gráfico 6. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Enero - diciembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes diciembre y año 2025

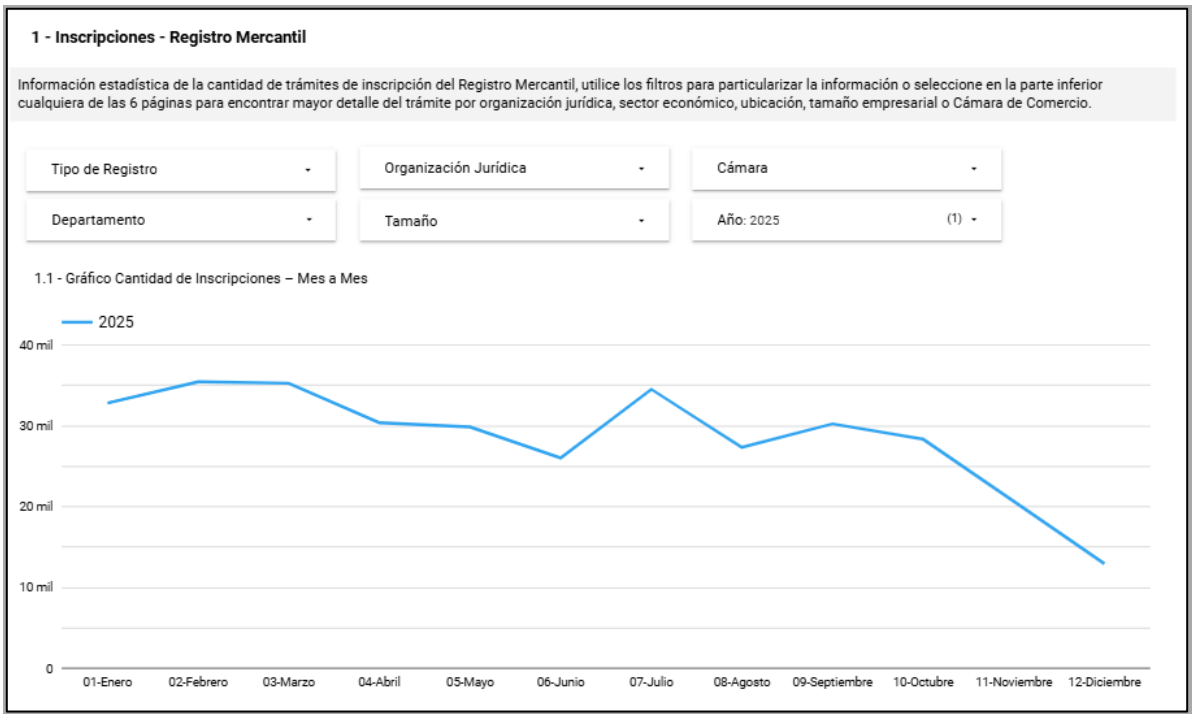
En el mes de diciembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.224 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras con 2,2 puntos porcentuales; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 0,5 puntos porcentuales en cada caso.

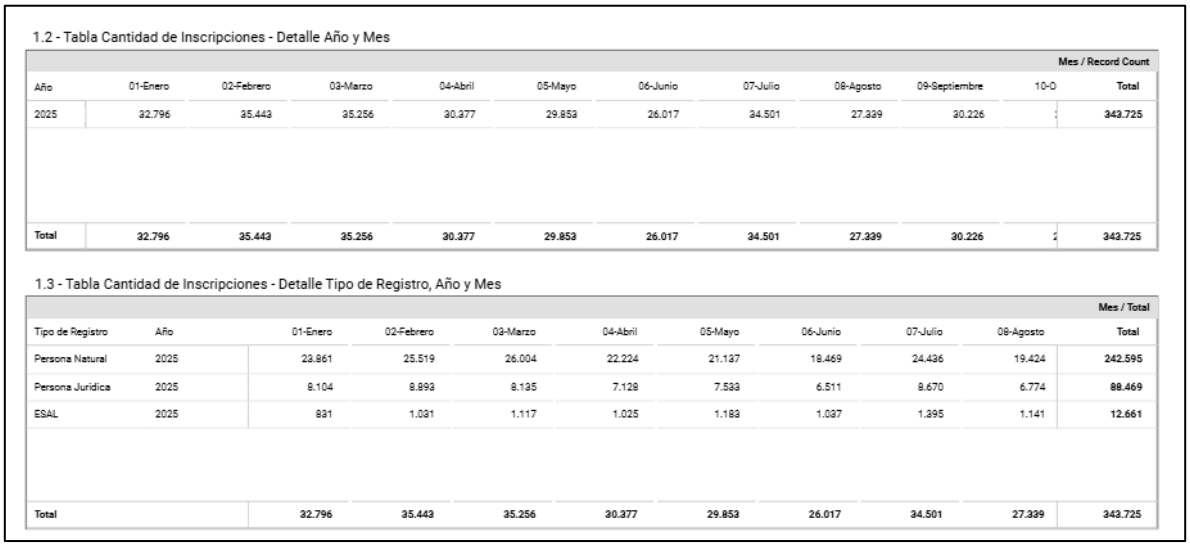
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.621**	**24.224**	**100**	**603**	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

7.2.7. MIPYMES





1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Mes / Record Count

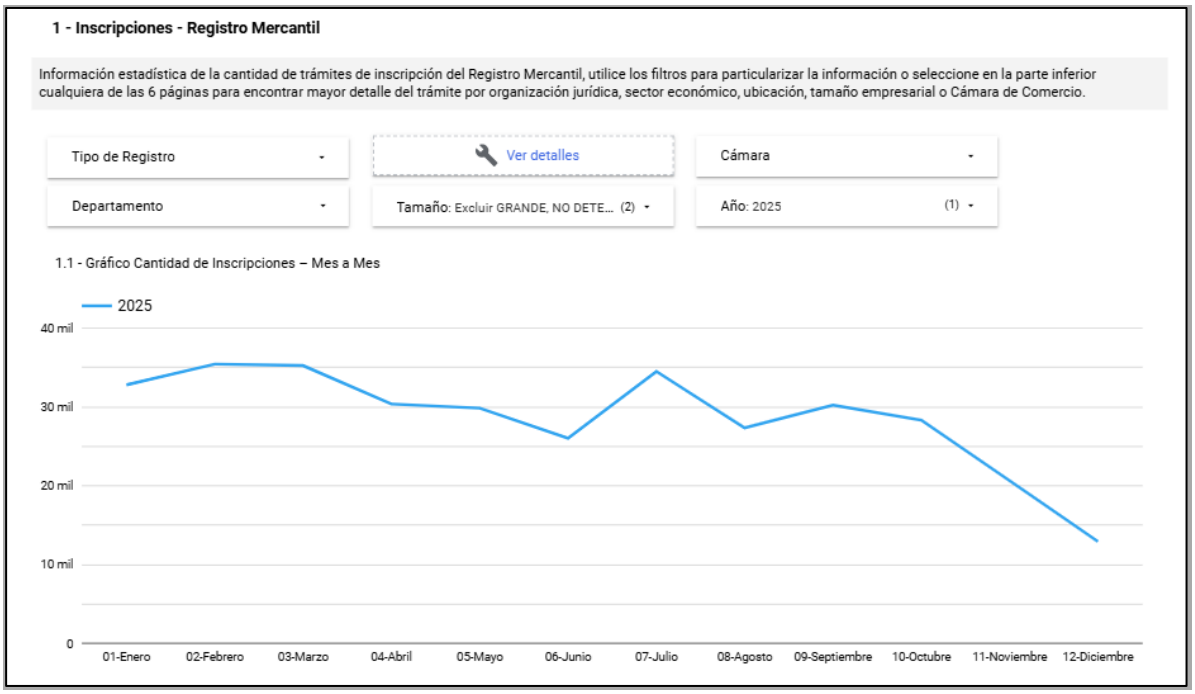
Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O	Total
2025	32.796	35.443	35.256	30.377	29.853	26.017	34.501	27.339	30.226		343.725
Total	32.796	35.443	35.256	30.377	29.853	26.017	34.501	27.339	30.226		343.725

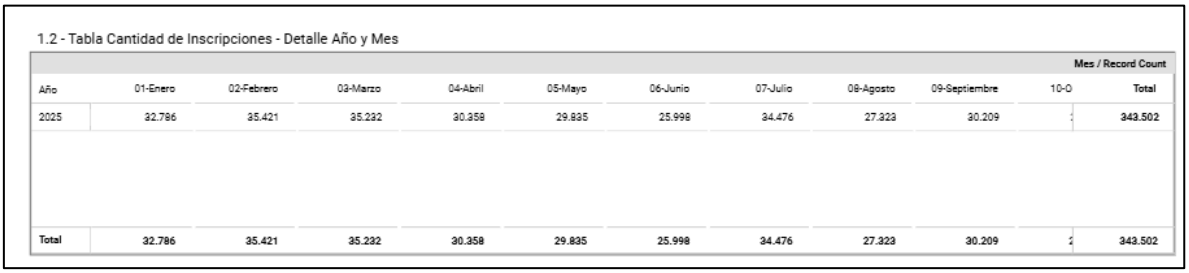
1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Mes / Total

Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Total
Persona Natural	2025	23.861	25.519	26.004	22.224	21.137	18.469	24.436	19.424	242.595
Persona Jurídica	2025	8.104	8.893	8.135	7.128	7.583	6.511	8.670	6.774	88.469
ESAL	2025	831	1.031	1.117	1.025	1.183	1.037	1.395	1.141	12.661
Total		32.796	35.443	35.256	30.377	29.853	26.017	34.501	27.339	343.725

De acuerdo con los datos publicados y actualizados en el RUES, las empresas activas y renovadas a 31 de diciembre de 2025 son 343.725, de las cuales encontramos en el rango de MIPYMES 343.502:





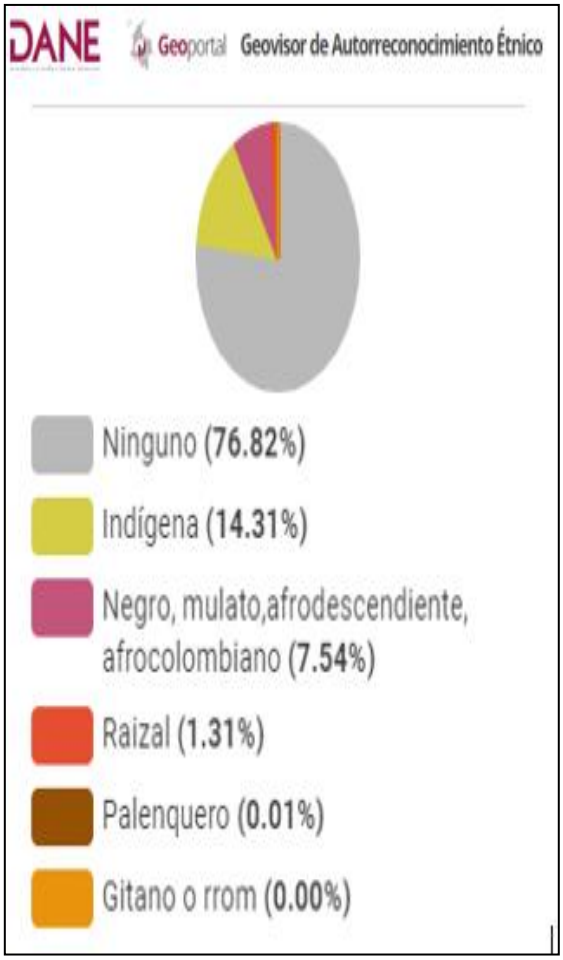
1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Mes / Record Count

Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O	Total
2025	32.786	35.421	35.232	30.358	29.835	25.998	34.476	27.323	30.209		343.502
Total	32.786	35.421	35.232	30.358	29.835	25.998	34.476	27.323	30.209		343.502

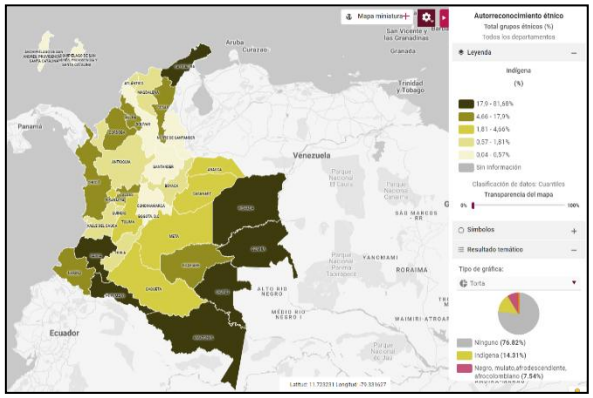
7.2.8. GEO VISOR ÉTNICO[7]

De acuerdo con la información suministrada por el DANE en su informe de Autorreconocimiento Étnico 2018, en donde se censa la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera – NARP, se censan 4.671.160 personas en el 2018.

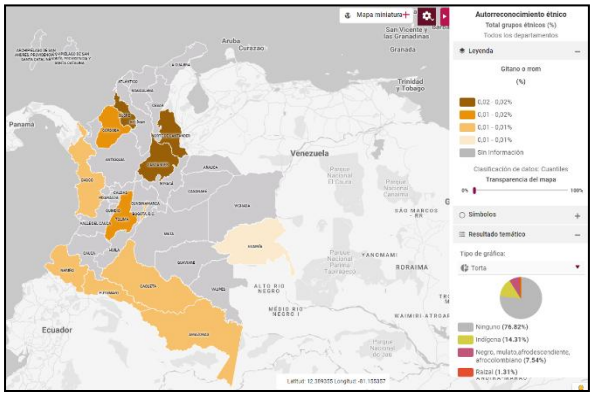


Basados en esta información y con el fin de generar una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva para los sujetos de especial protección, es decir, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, se registra la información estadística con el fin de ser tenida en cuenta y promover su participación en el futuro proceso de contratación

INDÍGENA

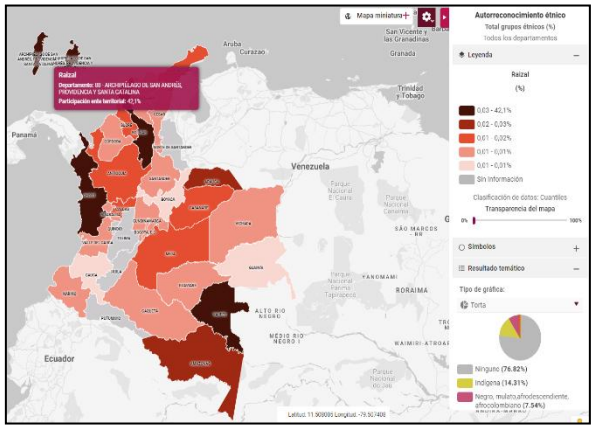


GITANO O RROM

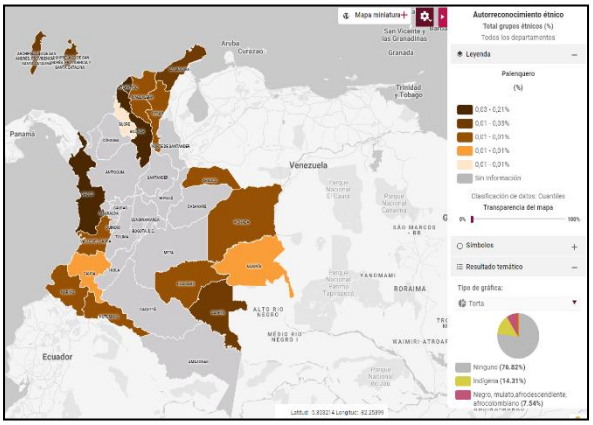


[7] https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/sector-publico/

RAIZAL

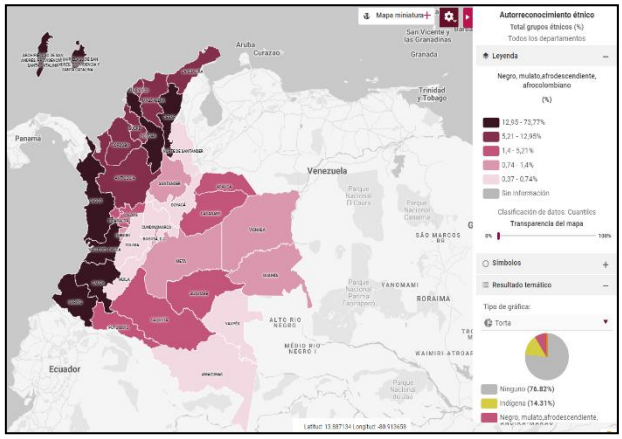


PALENQUERO

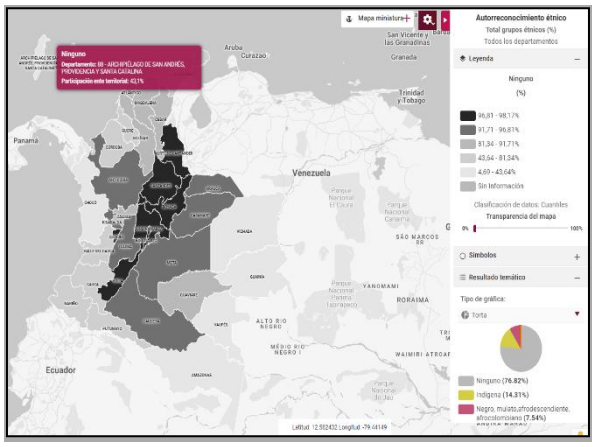


NEGRO, MULATO, AFRODESCENDIENTE,

AFROCOLOMBIANO.



NINGUNO



7.3. PERSPECTIVA TÉCNICA:

Se requiere contratar una solución integral para adquirir, mantener, optimizar y asegurar la plataforma tecnológica del CNE que garantice la disponibilidad, integridad, y confidencialidad de la información relacionada con los aplicativos de uso del CNE en el desarrollo de sus funciones misionales.

La solución planteada deberá comprender como mínimo los componentes que a continuación se listan:

DETALLE	CANTIDAD
SOLUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SITIO ALTERNO PARA REDUNDACIA	1
SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE LOS APLICATIVOS DEL CNE	1

SERVICIO DE ANÁLISIS DE DISPONIBILIDAD, SEGURIDAD Y VULNERABILIDADES	1
SERVICIO DE REPLICACIÓN, COLOCATION Y COMUNICACIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CNE MISION CRITICA	1
MESA DE AYUDA	1
SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD	1

7.4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

7.4.1. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO CNE:

Para el presente proceso cuyo objeto a contratar es la “Contratar una solución integral para adquirir, mantener, optimizar y asegurar la plataforma tecnológica del CNE que garantice la disponibilidad, integridad, y confidencialidad de la información relacionada con los aplicativos de uso del CNE en el desarrollo de sus funciones misionales.”, se encuentran antecedentes en procesos del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, según información histórica encontrados en el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública "SECOP II, en los cuales se adquirieron algunos de los bienes y/o servicios con especificaciones técnicas iguales y/o semejantes a las señaladas en el presente proceso, se ha contratado la adquisición de estos bienes y/o servicios en las últimas vigencias, así:

ENTIDAD ESTATAL	MODALIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CUANTÍA	CONTRATISTA
CNE	CONTRATACIÓN DIRECTA	CI-CNE-08-2023	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA MANTENER, ASEGURAR Y OPTIMIZAR LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL CNE, QUE GARANTICE LA DISPONIBILIDAD, INTEGRIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS APLICATIVOS MISIONALES.	1/12/2023	$ 11.042.991.752,00	EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS DEL VALLE
CNE	CONTRATACIÓN DIRECTA	CI-CNE-011-2025	CONTRATAR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA ADQUIRIR, MANTENER, OPTIMIZAR Y ASEGURAR LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DEL CNE QUE GARANTICE LA DISPONIBILIDAD, INTEGRIDAD, Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS APLICATIVOS DE USO DEL CNE EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES MISIONALES.	5/06/2025	$ 802.856.214,22	EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS DEL VALLE
CNE	CONTRATACIÓN DIRECTA	CI-CNE-013-2025	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA MANTENER, ASEGURAR Y OPTIMIZAR	27/06/2025	$ 13.172.191.758,59	EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS DEL VALLE

			LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL CNE.			

7.4.2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO OTRAS ENTIDADES:

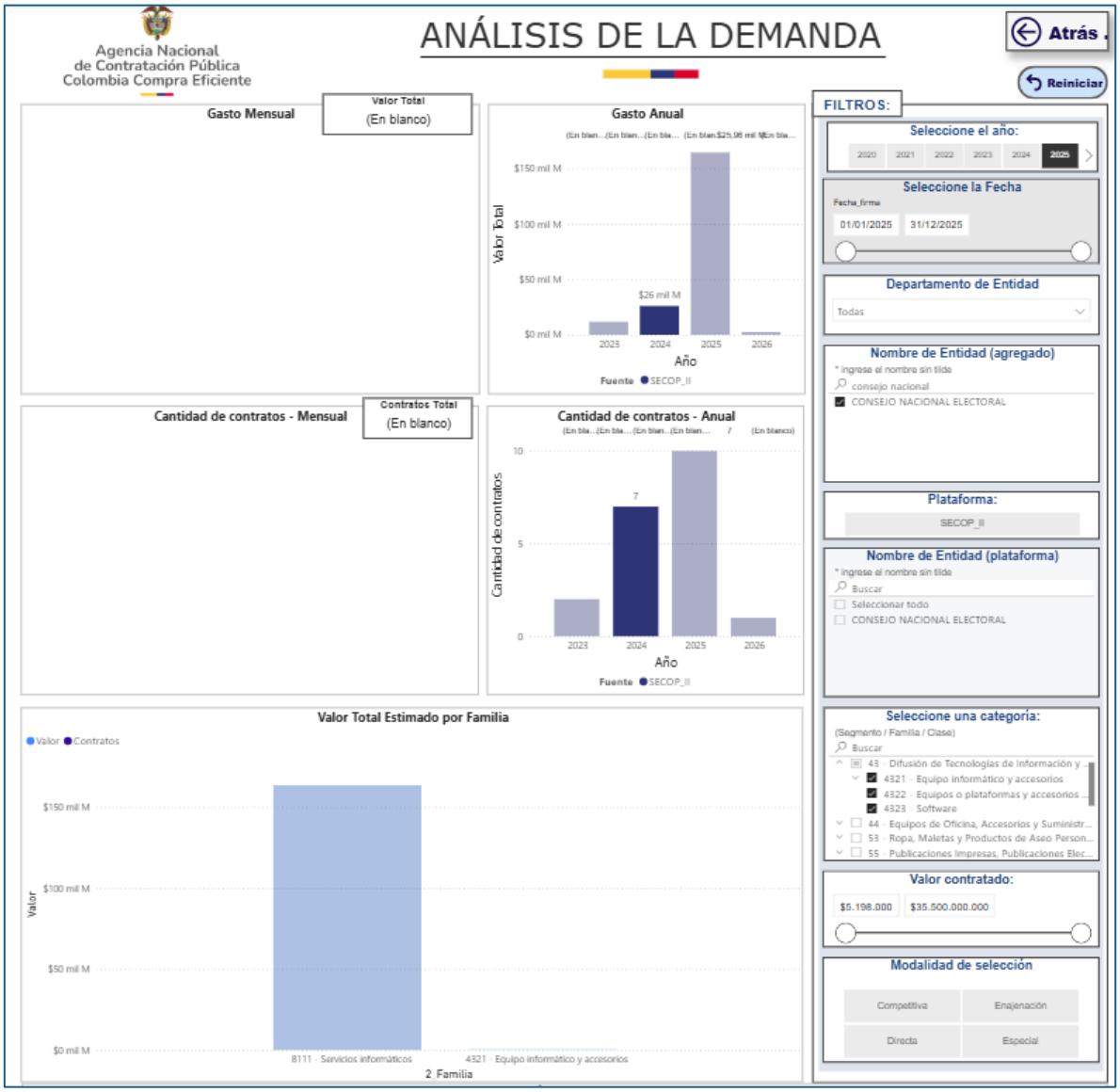
Los siguientes procesos de contratación son similares al objeto del presente proceso contractual desarrollados por entidades estatales diferentes al CNE:

ENTIDAD ESTATAL	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CUANTÍA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA-*	UAEMC-PCD-222-2026	98 - EXTENSIÓN DE GARANTÍA, SOPORTE ESPECIALIZADO Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE PASILLOS MIGRATORIOS - BIOMIG A NIVEL NACIONAL	30/01/2026	$ 1.969.660.904,00
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	CD-0475-2026	FORTALECER LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE TI SECTORIAL PARA AMPLIAR LAS CAPACIDADES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, SEGURIDAD INFORMÁTICA Y ADOPCIÓN DE IA EN EL CENTRO DE MONITOREO SECTORIAL.	28/01/2026	$ 14.416.000.000,00
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	IDU-SASI-DTAF-008-2025	ADQUIRIR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE GESTIÓN DE CIBEREXPOSICIÓN Y SERVICIO DE EXPOSICIÓN DE DATOS FILTRADOS (PRESENTACIÓN DE OFERTA)	25/11/2025	$ 2.389.777.393,00
DEPARTAMENTO DE CORDOBA	SG-SAM-002-2025	CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ELÉCTRICA, DE CLIMATIZACIÓN, SEGURIDAD FÍSICA Y PROT	10/11/2025	$ 999.997.595,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR.	CAR-CONT-INT-3364-2025	CONTRATAR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CIBERSEGURIDAD AVANZADA ORIENTADA A LA PROTECCIÓN TECNOLÓGICA, LA GESTIÓN DE RIESGOS Y LA SALVAGUARDA DE LOS ACTIVOS INFORMÁTIC	7/11/2025	$ 3.900.000.000,00
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO COMPRADOR	SIE 018 DE 2025	ADQUIRIR E IMPLEMENTAR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE HARDWARE, SOFTWARE, PUNTOS DE CONECTIVIDAD Y ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS DIGITALES Y SERVICIOS DE SOPORTE INTEGRAL ESPECIALIZADO PARA LA INFRAESTRUCTURA TE	4/11/2025	$ 3.177.465.797,00
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SCJ-SASIE-12-2025	ADQUIRIR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD PERIMETRAL (PRESENTACIÓN DE OFERTA)	4/11/2025	$ 2.999.902.758,00
DILOF	PN DILOF SA 352 2025	ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE CIBERSEGURIDAD PARA CAMPAÑAS ANTIPHISHING Y MONITOREO CONTINUO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA POLICÍA NACIONAL (PRESENTACIÓN DE OFERTA)	15/10/2025	$ 2.930.400.000,00
FONDO ROTATORIO**	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 657-2025	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL TECNOLÓGICA PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTA	10/10/2025	$ 32.658.421.536,00
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL.	FGN-NC-IPSE-0011-2025	ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE PROTECCIÓN ANTI-MALWARE PARA ENDPOINT, DE PROTECCIÓN ANTI-MALWARE PARA SERVIDORES Y DE PROTECCIÓN ANTI-MALWARE PARA ALMACENAMIENTO NAS, DE UNA SOLUCIÓN XDR Y DE	7/07/2025	$ 7.270.116.107,00
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	FNA-VTTD-CP-004-2025	SOLUCIÓN INTEGRAL DATA FABRIC Y UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE ANALÍTICA DIGITAL	27/06/2025	$ 9.900.370.619,00
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	ANT-20254760	BRINDAR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LÍNEAS DE SERVICIOS Y COMPONENTES TECNOLÓGICOS QUE PERMITAN GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y ADECUADA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TIERRAS DE LA ANT	19/03/2025	$ 13.391.309.598,00

Adicional, se realiza la búsqueda dentro del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), para la vigencia 2025 y seleccionando dentro de las categorías los códigos UNSPSC

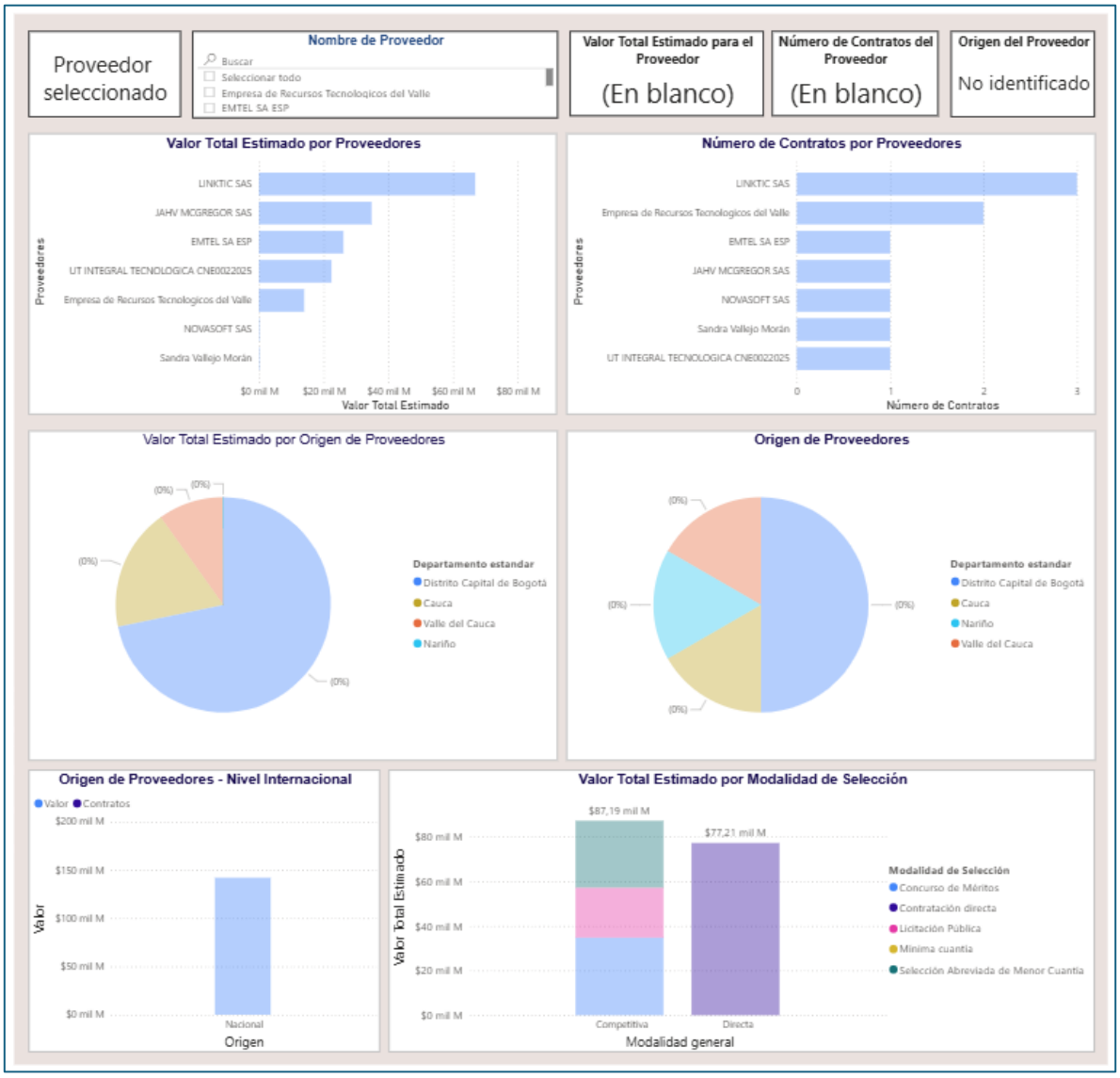
correspondientes a este análisis del sector y que se encuentran en el numeral 3 de este documento, obteniendo la siguiente información de la entidad y a nivel nacional:

ENTIDAD:

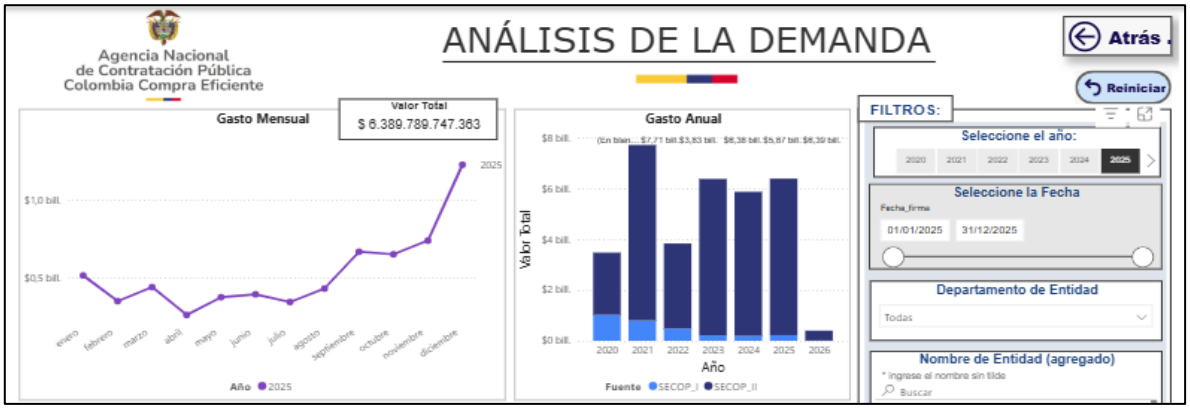


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8111 - Servicios informáticos	8	$163.564.411.841	99,49%	8	$163.564.411.841	99,49%
4321 - Equipo informático y accesorios	2	$844.316.370	0,51%	2	$844.316.370	0,51%
Total	10	$164.408.728.211	100,00%	10	$164.408.728.211	100,00%



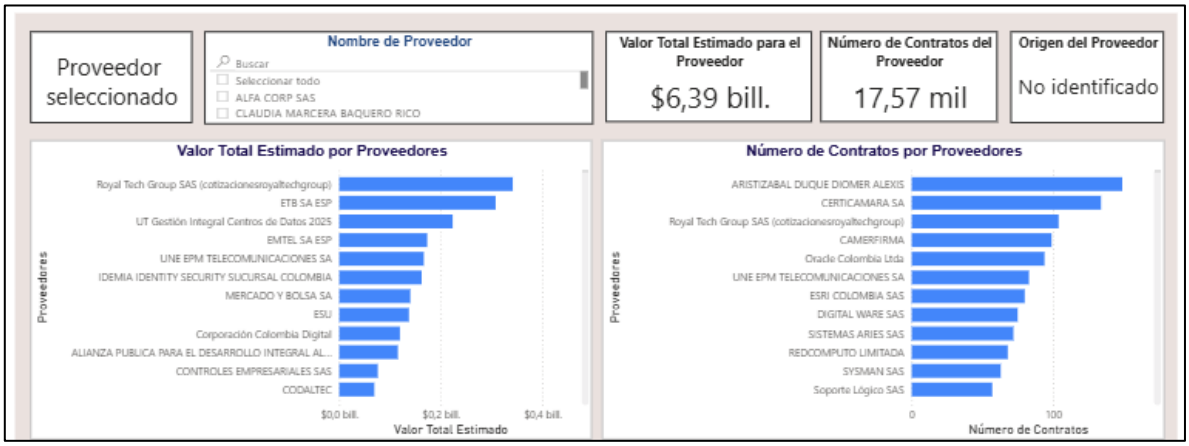
A NIVEL NACIONAL:

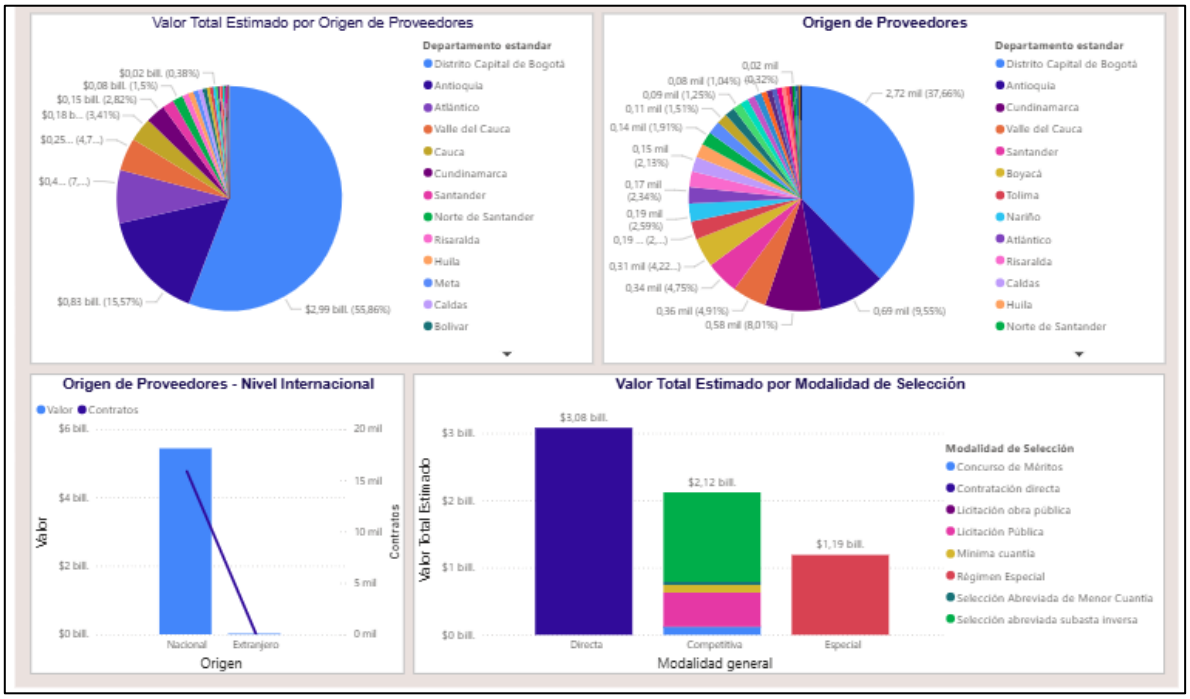




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

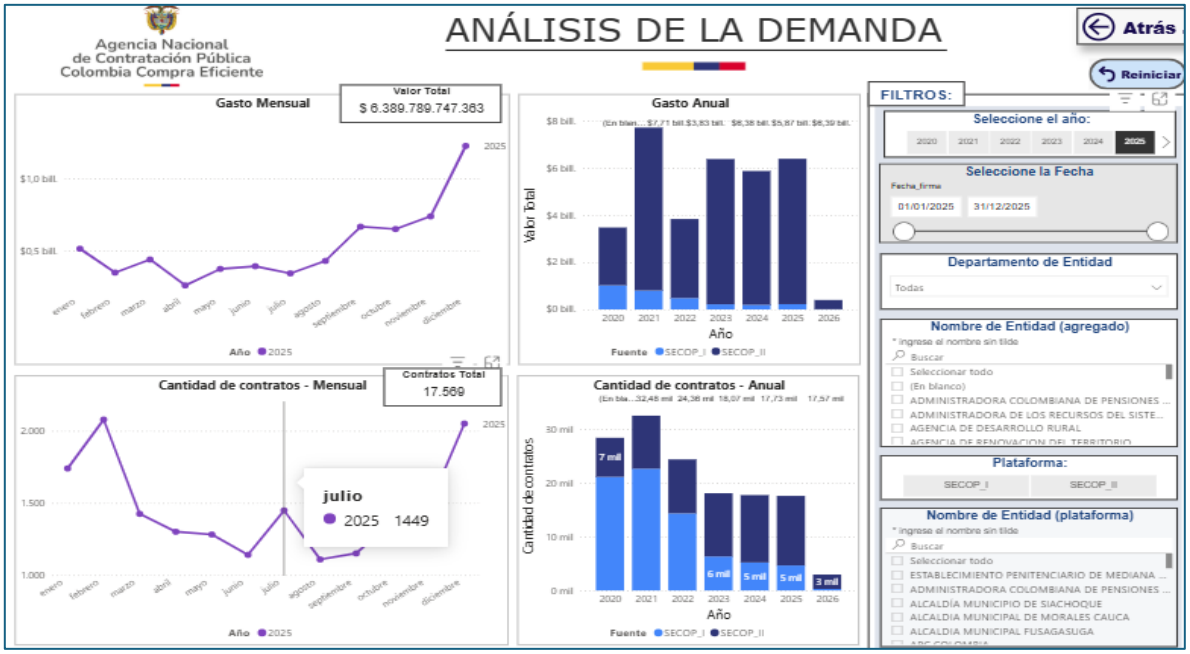
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8111 - Servicios informáticos	10624	$3.597.553.038.817	56,30%	10624	$3.597.553.038.817	56,30%
4323 - Software	3178	$1.613.141.924.314	25,25%	3178	$1.613.141.924.314	25,25%
4321 - Equipo informático y accesorios	3166	$652.284.711.599	10,21%	3166	$652.284.711.599	10,21%
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	601	$526.810.072.633	8,24%	601	$526.810.072.633	8,24%
Total	17569	$6.389.789.747.363	100,00%	17569	$6.389.789.747.363	100,00%

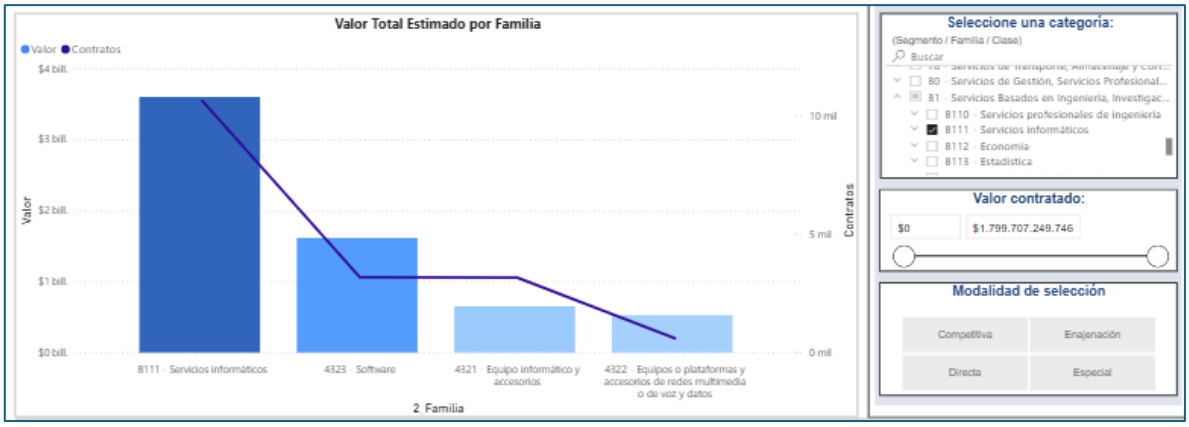




8. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

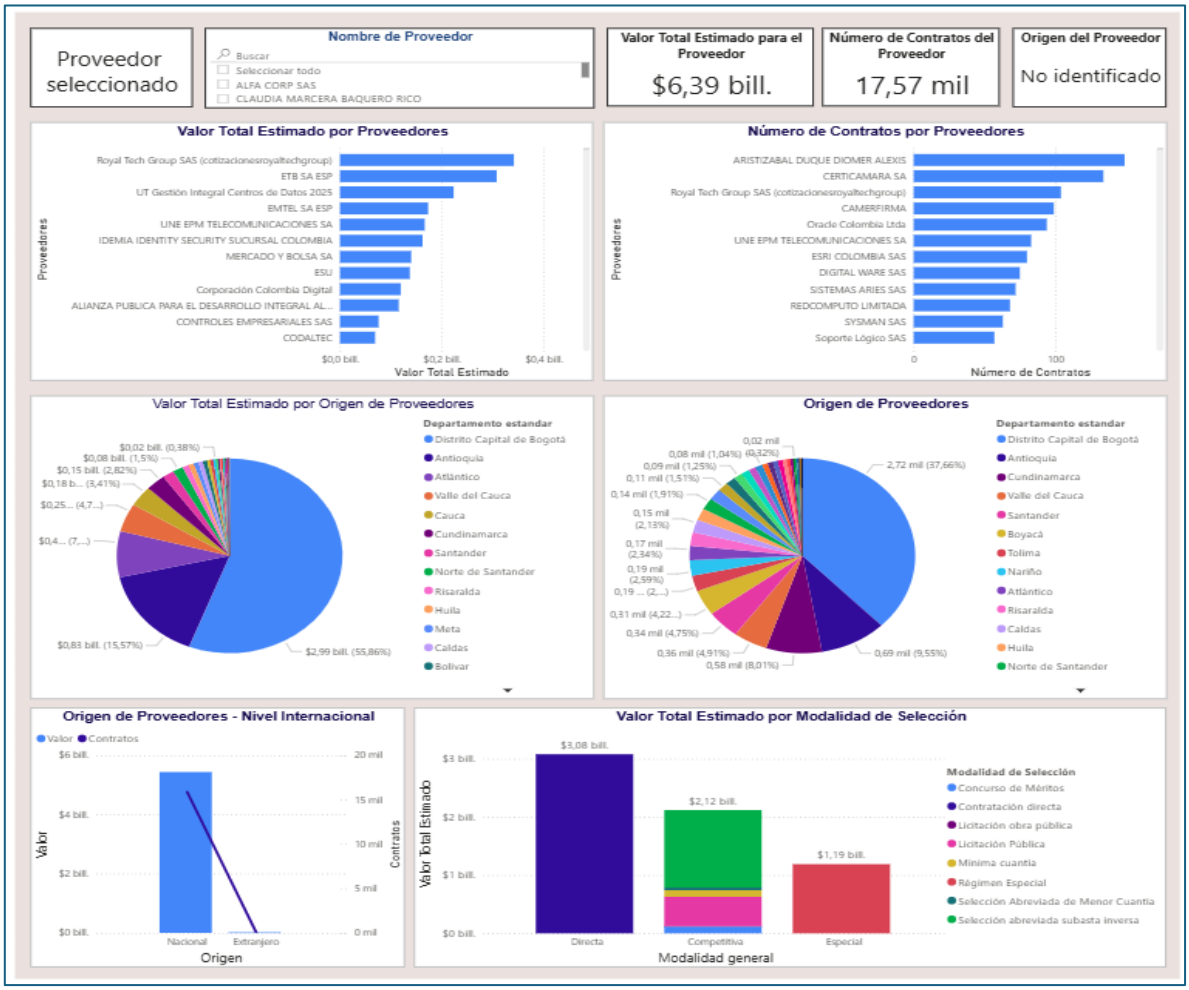
Para realizar el análisis de la oferta, se acude al Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE y su análisis de la oferta, teniendo en cuenta las categorías UNSPSC enunciadas en el numeral 3 del presente documento, dentro de la vigencia actual (2025); obteniendo el siguiente resultado a nivel nacional:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8111 - Servicios informáticos	10624	$3.597.553.038.817	56,30%	10624	$3.597.553.038.817	56,30%
4323 - Software	3178	$1.613.141.924.314	25,25%	3178	$1.613.141.924.314	25,25%
4321 - Equipo informático y accesorios	3166	$652.284.711.599	10,21%	3166	$652.284.711.599	10,21%
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	601	$526.810.072.633	8,24%	601	$526.810.072.633	8,24%
Total	17569	$6.389.789.747.363	100,00%	17569	$6.389.789.747.363	100,00%



¿QUIEN VENDE?

Dentro de las empresas que pueden prestar el servicio requerido por la entidad, el cual obedece al objeto “Contratar una solución integral para adquirir, mantener, optimizar y asegurar la plataforma tecnológica del CNE que garantice la disponibilidad, integridad, y confidencialidad de la información relacionada con los aplicativos de uso del CNE en el desarrollo de sus funciones misionales.”, encontramos entre otras las siguientes empresas:

ERNST & YOUNG SAS	AULAS AMIGAS
SERVIALCO SAS	P.I.T. PRINTER IMAGING & TECHNOLOGY S.A.S
GRUPO ASD S.A.S	TN COLOMBIA SAS
SINERGY & LOWELLS	NEWNET S.A.
GROW DATA S.A.S.	SVAIT SAS
PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.	IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS SAS
ENIGMA DEVELOPERS S.A.S	D`SOFT CONSULTORES E.I.R.L
FELIPE MUÑOZ	ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA
ARTEC SAS	LINALCA INFORMATICA S.A.S - BIC
STEFANINI	COLSISTEC
ITO SOFTWARE SAS	MAX TECNOLOGIA Y SEGURIDAD S.A.S.
FF SOLUCIONES S.A	CASYBER SAS
GRUPO INDUSTRIAL TAPIMUEBLES LTDA	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S
ITELCA SAS	DATECSA
PCM	INTELLIGENT BUSINESSES SAS
CATI DISTRIBUCIONES S.A.S	LUIS HEBER RAMOS RODRIGUEZ
PROCALCULO PROSIS S.A.S.	APDI
SOFTSECURITY S.A.S	VARELA CIFUENTES HENRY
ENGINEERING GROUP DE COLOMBIA S.A.S.	ORGANIZACION EMPRESARIAL DIEGO GUARNIZO SAS
CONSULTORÍAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S	INTERNACIONAL DE CAMARAS Y LENTES SAS
SUMINISTROS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	BIOTATOO ISCS SURAMERICA SAS
INTERAMERICANA S.A.S	PIXEL MEDIA S.A.S
MEDACOP POR ACCIONES SIMPLIFICADA	WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ
IKUSI REDES	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
COMERCIALIZADORA DE SOFTWARE, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	LUIS CARLOS DELRITO ACOSTA VÉLEZ
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA - IMDICOL S.A.S	TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS
KOGHI SAS	E SOURCE DE COLOMBIA S.A.S.
GSD PLUS S.A.S.	SCAIN
SMART BUSINESS INTEGRATORS S.A.S.	JOHN JAIRO GUERRERO BARBOSA
NEXURA INTERNACIONAL SAS	NEC DE COLOMBIA S.A.
SOLUCIONES INTEGRADAS DE TECNOLOGÍA S.A.S.	NOVENTIQ INTERNATIONAL COLOMBIA SAS
ING. DOMÓTICA	LAGASH SYSTEMS S.A.S.
THOMAS GREG EXPRESS	MULTISOFTWARE TRANSACCIONAL S.A.S

TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	SOFTWAREONE COLOMBIA SAS
SERTISOFT S.A.S.	DELL COLOMBIA INC
AEXPRESS S.A.	NEX COMPUTER S.A.S
PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.	3-60 LTDA
YANHAAS S.A	XERTICA COLOMBIA SAS
CREDISOFTWARE SAS	ETB SA ESP
ADVANTAGE MICROSYSTEMS COLOMBIA LTDA	OFIARCHIVO S.A.S.
JAIME TORRES C Y CIA S.A	OYG CONSULTORES S.A.S
BITS AMERICAS S.A.S	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.
STS S.A.S	INNOVA SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS
GROUP MLS SAS	INTELECTO SAS
INDRA COLOMBIA S.A.S.	CCD COMPAÑIA DE CIBERSEGURIDAD Y DEFENSA SAS
TIVIT	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN Y LA INTEGRACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL EN COLOMBIA - CREAMOS COLOMBIA
GESINTEG COLOMBIA LTDA	CYBERIA COLOMBIA LTDA
CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	ALLIANCE CLOUD2DATA S.A.S.
SOFTMANAGEMENT S.A.	DEXON SOFTWARE SAS BIC
OLIMPIA IT	MPS MAYORISTA DE COLOMBIA SA

Dentro de las sociedades potencialmente interesadas se identificaron en su mayoría se encuentran dentro de la categoría de pequeña y mediana empresa. Sin embargo, existen en el mercado sociedades categorizadas como gran empresa que dentro de su portafolio de servicios incluyen servicios relacionados con soluciones integrales tecnológicas. De acuerdo con la anterior información, la Entidad establecerá en los pliegos de condiciones los criterios diferenciales para MIPYMES.

8.1. INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.9. del decreto 680 de 2021, el cual establece (…) Puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios. La Entidad Estatal en los Procesos de Contratación de servicios, otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que oferte Servicios Nacionales o servicios extranjeros con trato nacional de acuerdo con la regla de origen aplicable En los contratos que deban cumplirse en Colombia, la Entidad Estatal definirá de manera razonable y proporcionada los bienes colombianos relevantes teniendo en cuenta:

- El análisis del sector económico y de los oferentes, y, toda aquella información adicional con la que cuente la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación;
- El porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación;

- La existencia de los bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

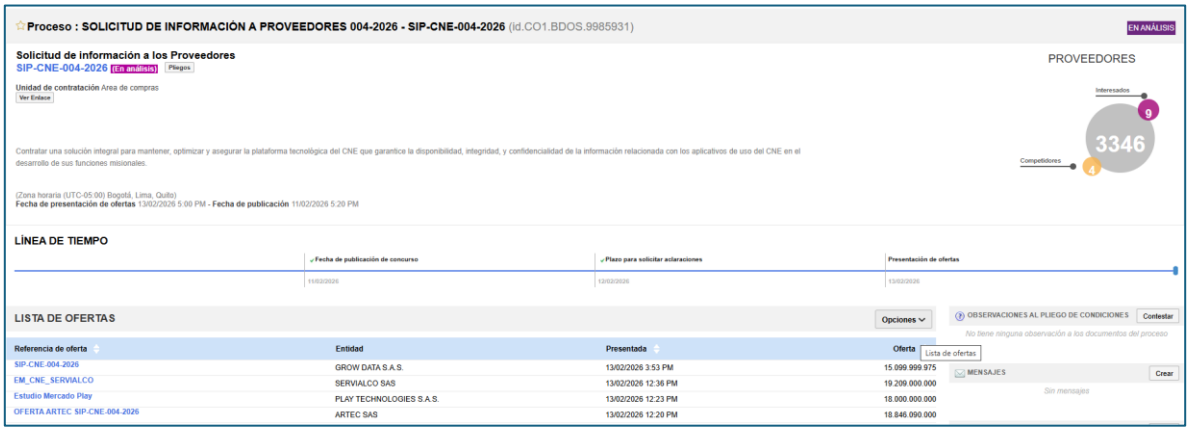
En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato.

Teniendo en cuenta el análisis técnico efectuado en relación los bienes que son requeridos en el presente objeto de contratación, sobre los cuales no corresponde a bienes dentro del registro de producción de bienes nacionales, no obstante, el componente de los servicios requeridos tiene un alto componente se servicios nacionales.

9. ESTUDIO DE MERCADO

El presupuesto oficial para el proceso de contratación será por la suma de **QUINCE MIL SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($15.071.247.609) IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS, TASAS Y EROGACIONES**, soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. La Entidad realizara la respectivas apropiaciones presupuestales para el presente proceso de selección..

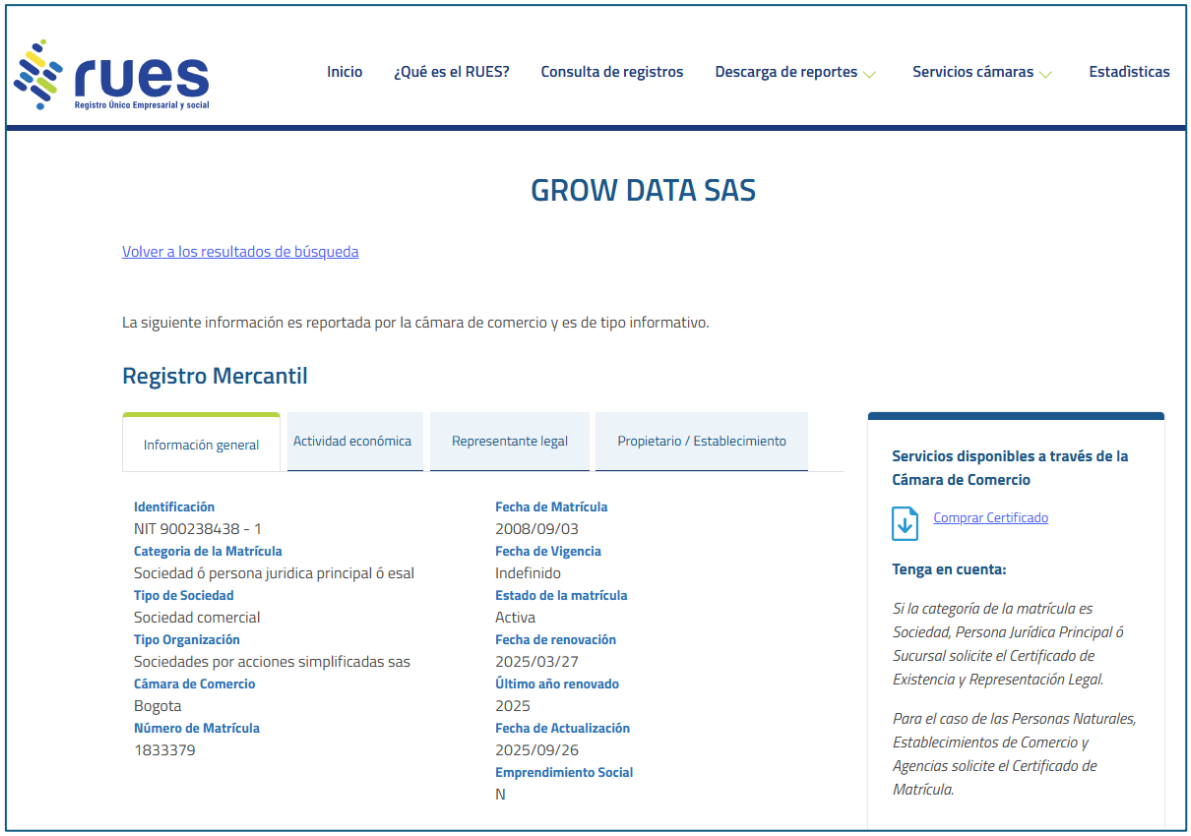
Con el fin de establecer el análisis económico para el año 2025, el Consejo Nacional Electoral utilizó la plataforma SECOP II, para solicitar información a los proveedores (solicitud de cotización), SIP-CNE-004-2026, como se evidencia a continuación:



Posterior a ello, se realiza la verificación de las empresas cotizantes en el RUES (REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL) https://www.rues.org.co

NOTA: Los posibles oferentes y/o personas naturales cuentan con el objeto social, la actividad económica y/o experiencia relacionada con el objeto del presente proceso de contratación.

GROW DATA SAS



Consejo Nacional Electoral
COLOMBIA

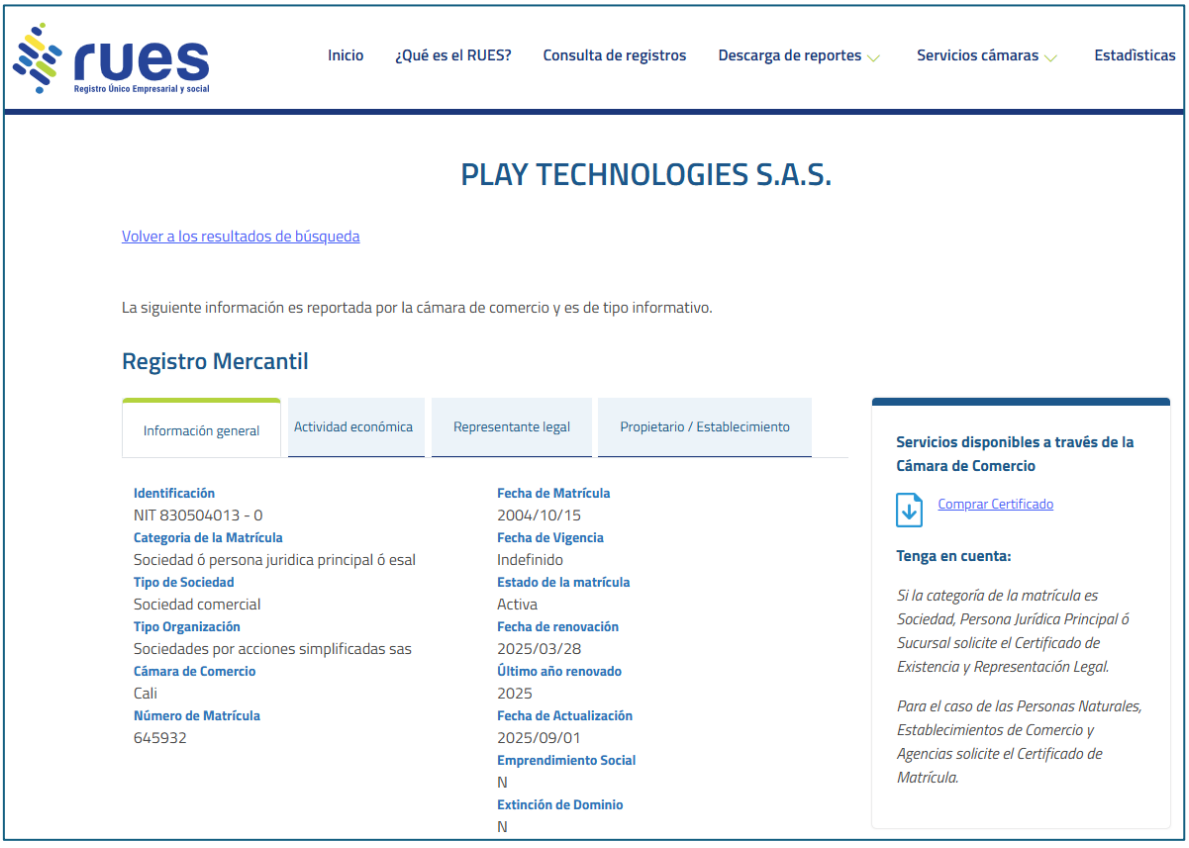


SERVIALCO SAS





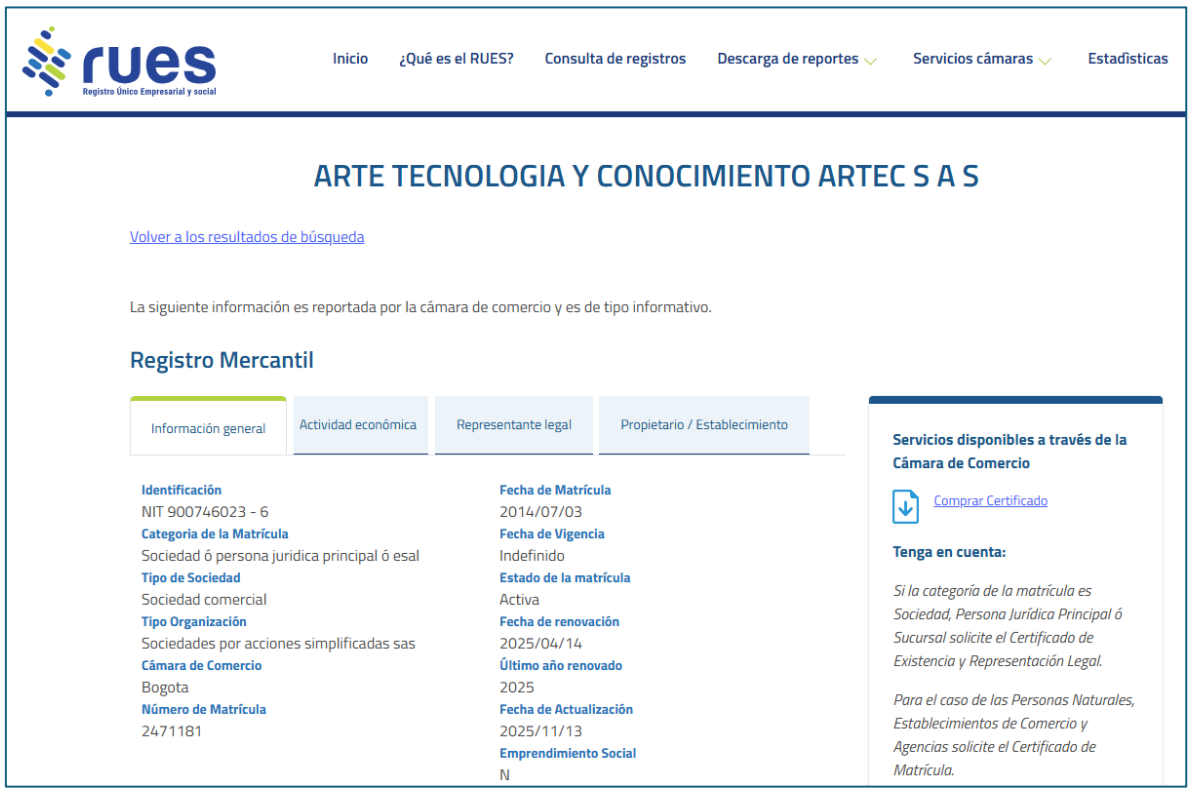
PLAY TECHNOLOGIES SAS



Consejo Nacional Electoral
COLOMBIA



ARTEC SAS





9.1. ANÁLISIS COTIZACIONES

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4to., del artículo 2.2.1.1.2.1.1., del decreto 1082 de 2015 “Estudios y documentos previos”, el cual señala: “El valor estimado del contrato y la justificación del mismo”. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. “(…), en virtud a lo anterior, el Consejo Nacional Electoral, procedió a consolidar las cotizaciones obtenidas para cada uno de los ítems objeto de adquisición. El Comité Económico Estructurado realizará la siguiente proyección, la cual será la base para determinar el presupuesto con el cual se podrá suplir la necesidad de la entidad.

COTIZACIONES:

INFRAESTRUCTURA								
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDAD	PERIODICIDAD	CANT.	COTIZACIONES			
					GROW DATA SAS	SERVIALCO SAS	PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.	ARTEC SAS
1	SOLUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SITIO ALTERNO PARA REDUNDACIA	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 150.000.000,00	$ 550.000.000,00	$ 540.000.000,00	$ 545.780.000,00
2	SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE LOS APLICATIVOS DEL CNE	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 300.033.825,00	$ 215.000.000,00	$ 200.000.000,00	$ 212.500.000,00
3	SERVICIO DE ANÁLISIS DE DISPONIBILIDAD, SEGURIDAD Y VULNERABILIDADES	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 137.551.480,00	$ 180.000.000,00	$ 160.000.000,00	$ 175.850.000,00
4	SERVICIO DE REPLICACIÓN, COLOCATION Y COMUNICACIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CNE MISION CRITICA	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 440.485.260,00	$ 640.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ 625.300.000,00
5	MESA DE AYUDA	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 300.478.120,00	$ 165.000.000,00	$ 159.000.000,00	$ 162.890.000,00
6	SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 309.229.090,00	$ 301.000.000,00	$ 280.000.000,00	$ 295.850.000,00

7	SISTEMAS DE VIDEO CONFERENCIA, ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE SALA	UNIDAD	NA	3	$ 120.000.000,00	$ 250.000.000,00	$ 183.000.000,00	$ 227.520.000,00

CRITERIOS ESTADÍSTICOS:

Para el precio de referencia se tuvieron en cuenta los siguientes criterios y las siguientes formulas estadistas:

DESVIACION	COEFICIENTE DE VARIACION	MEDIA GEOMETRICA
$s = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n}(x_i - \bar{x})^2}{n-1}}$	$CV = \frac{\sigma}{\mu} \cdot 100\%$ Donde: CV = Coeficiente de variación. σ = desviación estándar de la población. μ = media aritmética de la población.	$\bar{X}_G = \sqrt[n]{X_1 * X_2 * X_3 ... * X_n}$
PROMEDIO	**MEDIANA**	**OTRAS**
$\bar{X} = \frac{\sum_{i=1}^{n} x_i}{n}$	$Me = L_i + \frac{\frac{n}{2} - F_{i-1}}{f_i} \cdot a_i$	MENOR VALOR DE LAS COTIZACIONES

a. MENOR VALOR UNITARIO: Entre los precios cotizados

b. PROMEDIO: Entre los precios cotizados

c. MEDIANA entre los precios cotizados

d. MEDIA GEOMETRICA entre los precios cotizados

e. DESVIACIÓN ESTANDAR se determina entre el MENOR VALOR UNITARIO y/o el PROMEDIO

f. DISPERSIÓN (coeficiente de variación relativa) se determina de la división de la DESVIACION ESTANDAR y el PROMEDIO (criterio de la desviación).

g. PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA: Precio Unitario que este comité económico recomienda establecer como precio máximo de referencia para el presente proceso (precio techo para la presentación de las ofertas), considerando costo beneficio, optimización de los costos para la administración.

MÉTRICA UTILIZADA: Consiste en el método utilizado para determinar el PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA.

Con el fin de establecer el criterio estadístico de selección del VALOR o PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA, se determina que:

- ✓ Cuando la dispersión de los datos es menor o igual al 18% se establece como criterio el MENOR VALOR UNITARIO.

- ✓ Cuando la variación de los datos es mayor al 18% se establece como criterio la MEDIA GEOMETRIACA.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDAD	PERIODICIDAD	CANT	GROW DATA SAS	SERVIALCO SAS	PLAY TECHNOLOGIES S.A.S.	ARTEC SAS	MENOR VALOR UNITARIO	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMETRICA	DESVIACIÓN ESTANDAR	% DISPERSION	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO	CONCEPTO VALOR DE REFERENCIA	CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD
1	SOLUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SITIO ALTERNO PARA REDUNDACIA	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 150.000.000,00	$ 550.000.000,00	$ 540.000.000,00	$ 545.780.000,00	$ 150.000.000,00	$ 446.445.000,00	$ 542.900.000,00	$ 394.881.085,00	$ 209.618.270,00	47%	$ 394.881.085,00	MEDIA GEOMETRICA	100%
2	SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE LOS APLICATIVOS DEL CNE	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 300.033.825,00	$ 215.000.000,00	$ 200.000.000,00	$ 212.500.000,00	$ 200.000.000,00	$ 231.883.456,00	$ 213.750.000,00	$ 228.822.856,00	$ 22.545.008,00	10%	$ 200.000.000,00	MENOR VALOR UNITARIO	100%
3	SERVICIO DE ANÁLISIS DE DISPONIBILIDAD, SEGURIDAD Y VULNERABILIDADES	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 137.551.480,00	$ 180.000.000,00	$ 160.000.000,00	$ 175.850.000,00	$ 137.551.480,00	$ 163.350.370,00	$ 167.925.000,00	$ 162.461.340,00	$ 18.242.570,00	11%	$ 137.551.480,00	MENOR VALOR UNITARIO	100%
4	SERVICIO DE REPLICACIÓN, COLOCATION Y COMUNICACIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CNE MISION CRITICA	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 440.485.260,00	$ 640.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ 625.300.000,00	$ 440.485.260,00	$ 576.446.315,00	$ 612.650.000,00	$ 570.279.498,00	$ 96.138.984,00	17%	$ 440.485.260,00	MENOR VALOR UNITARIO	100%
5	MESA DE AYUDA	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 300.478.120,00	$ 165.000.000,00	$ 159.000.000,00	$ 162.890.000,00	$ 159.000.000,00	$ 196.842.030,00	$ 163.945.000,00	$ 189.298.462,00	$ 26.758.356,00	14%	$ 159.000.000,00	MENOR VALOR UNITARIO	100%
6	SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 309.229.090,00	$ 301.000.000,00	$ 280.000.000,00	$ 295.850.000,00	$ 280.000.000,00	$ 296.519.773,00	$ 298.425.000,00	$ 296.325.558,00	$ 11.681.244,00	4%	$ 280.000.000,00	MENOR VALOR UNITARIO	100%
7	SISTEMAS DE VIDEO CONFERENCIA, ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE SALA	UNIDAD	NA	3	$ 120.000.000,00	$ 250.000.000,00	$ 183.000.000,00	$ 227.520.000,00	$ 120.000.000,00	$ 195.130.000,00	$ 205.260.000,00	$ 187.995.728,00	$ 53.124.932,00	27%	$ 187.995.728,00	MEDIA GEOMETRICA	100%

PRECIOS DE REFERENCIA

Luego de verificadas las cotizaciones y la apropiación presupuestal se procede a identificar la dispersión existente entre los precios de las cotizaciones, con el fin de establecer el criterio de selección del PRECIO DE REFERENCIA TOTAL UNITARIO INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY, se determina escoger la métrica más conveniente para las partes teniendo en cuenta factor precio, calidad y pluralidad al proceso de selección cumpliendo el principio de economía; esto asegurando que el valor de los bienes se encuentre dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable y así mismo siendo incluyentes con todos los posibles interesados en el proceso de selección. El comité económico realizó las siguientes proyecciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE	PERIODICIDAD	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL INCLUIDO IVA

		MEDIDAD			INCLUIDO IVA	
1	SOLUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SITIO ALTERNO PARA REDUNDACIA	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 394.881.085,00	$ 3.553.929.765,00
2	SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE LOS APLICATIVOS DEL CNE	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 200.000.000,00	$ 1.800.000.000,00
3	SERVICIO DE ANÁLISIS DE DISPONIBILIDAD, SEGURIDAD Y VULNERABILIDADES	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 137.551.480,00	$ 1.237.963.320,00
4	SERVICIO DE REPLICACIÓN, COLOCATION Y COMUNICACIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CNE MISION CRITICA	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 440.485.260,00	$ 3.964.367.340,00
5	MESA DE AYUDA	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 159.000.000,00	$ 1.431.000.000,00
6	SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD	SERVICIO	MENSUAL	9	$ 280.000.000,00	$ 2.520.000.000,00
7	SISTEMAS DE VIDEO CONFERENCIA, ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE SALA	UNIDAD	NA	3	$ 187.995.728,00	$ 563.987.184,00
		TOTAL				$ 15.071.247.609,00

El análisis de precios de los servicios se considerará como fijos y firmes, por ende serán de carácter obligatorio para las partes en la cuantificación del contrato y, en consecuencia, será de carácter obligatorio durante la totalidad del período de ejecución del contrato a celebrarse y por ningún motivo o circunstancia se podrá cambiar este condicionamiento contractual.

NOTA 1: Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos, cumpliendo con las especificaciones técnicas sin sobrepasar el precio de referencia por cada uno de los ítems que incluye el IVA (EN CASO DE APLICAR), de no ser así, se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo por haber sobrepasado los valores de referencia establecidos por la entidad.

NOTA 2: El Consejo Nacional Electoral, en aras de garantizar la aplicación al principio de igualdad y de selección objetiva, y dando aplicación los lineamientos dados por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, adelantará la evaluación de las propuestas económicas sobre el precio real ofrecido por cada proponente, esto es, con la inclusión de los impuestos, que se entienden parte del precio. Así, si un oferente ES RESPONSABLE DE IVA y ello influye en el precio ofertado, la evaluación se debe hacer sobre el precio final, sin importar si en el proceso existen otros oferentes NO RESPONSABLES DE IVA (ANTES REGIMEN SIMPLIFICADO); lo anterior de conformidad con el concepto 4201912000006059 y al Radicado N°: 2202013000002353 de Colombia Compra Eficiente.

TODO REQUERIMIENTO QUE EL COMITÉ EVALUADOR REALICE AL OFERENTE – SU RESPUESTA DEBE SER PÚBLICA MÁS NO PRIVADO EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DEL SECOP II, – ASIMISMO SUS OBSERVACIONES Y SUS RESPUESTAS DEBEN REALIZARCE POR EL LINK OBSERVACIONES DE LA PLAFORMA

TRANSACCION SECOPII. IGUALMENTE, EL FORMATO SUBIDO AL SECOP II CON LA PROPUESTA ECONÓMICA POR PARTE DE LA ENTIDAD NO PUEDE SER MODIFICADO.

10. ANALISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL

Los indicadores financieros permitirán a la Entidad medir o cuantificar la realidad económica y financiera de las personas jurídicas y naturales interesadas en participar en el proceso y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones. Los oferentes deberán cumplir con los requisitos mínimos, que demuestren la solidez financiera y económica, brindando la certeza de su estabilidad, permanencia, sostenibilidad económica, financiera y organizacional, lo cual incide directamente en el desarrollo óptimo del alcance del objeto a contratar.

Con el fin de determinar los indicadores financieros de las empresas participantes y siguiendo la metodología recomendada por la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, la cual sugiere utilizar medidas de tendencia central con el fin de caracterizar las variables financieras y poder definir en forma acertada los indicadores de capacidad financiera y organizacional, se analizaron los siguientes indicadores así:

La información ha sido tomada del Registro Único de Proponentes de cada una de las empresas:

	INCOMELEC	REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S.	TEAM IT SAS	SERTCOPY SAS	GLOBAL OPEN TECHNOLOGIES SAS	M.S.L. DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S	LINKTIC S.A.S	GROW DATA SAS	SERVIALCO SAS	ITELCA SAS
ACTIVO CORRIENTE	12.097.819.923,00	19.498.876.000,00	22.482.588.035,00	2.764.825.417,00	26.111.835.270,00	20.650.716.666,00	33.255.456.494,00	76.742.927.000,00	12.963.367.875,00	42.236.710.000,00
ACTIVO TOTAL	12.247.419.407,00	20.177.598.000,00	27.406.706.516,00	2.976.692.855,00	31.206.186.169,00	26.393.822.528,00	34.823.634.554,00	88.503.031.000,00	15.568.836.414,00	44.181.385.000,00
PASIVO CORRIENTE	4.747.271.355,00	3.983.264.730,00	9.238.434.479,00	499.694.441,00	18.002.807.556,00	11.955.061.748,00	4.639.223.220,00	44.396.883.000,00	4.993.790.059,00	7.560.844.000,00
PASIVO TOTAL	7.918.718.609,00	4.040.364.730,00	13.642.832.586,00	853.694.441,00	19.815.242.844,00	15.375.226.362,00	13.291.598.051,00	46.748.962.000,00	8.547.469.150,00	7.783.020.000,00
PATRIMONIO	4.328.700.798,00	16.137.233.270,00	13.763.873.930,00	2.122.998.414,00	11.390.943.325,00	11.018.596.166,00	21.532.036.503,00	41.754.069.000,00	7.021.367.264,00	36.398.365.000,00

UTILIDAD OPERACIONAL	-1.121.494.514,00	1.929.307.001,00	5.829.666.069,00	2.586.749.352,00	3.423.032.127,00	4.043.323.220,00	11.688.588.139,00	22.314.401.000,00	5.975.020.713,00	2.710.477.000,00
GASTOS DE INTERES	40.395.915,00	6.875.000,00	67.850.221,00	94.222.000,00	300.529,00	212.609.539,00	349.278.818,00	322.610.000,00	550.109.549,00	140.000,00
LIQUIDEZ	2,55	4,90	2,43	5,53	1,45	1,73	7,17	1,73	2,60	5,59
ENDEUDAMIENTO	0,65	0,20	0,50	0,29	0,63	0,58	0,38	0,53	0,55	0,18
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	-27,76	280,63	85,92	27,45	11.390,02	19,02	33,46	69,17	10,86	19.360,55
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	-0,26	0,12	0,42	1,22	0,30	0,37	0,54	0,53	0,85	0,07
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	-0,09	0,10	0,21	0,87	0,11	0,15	0,34	0,25	0,38	0,06
CAPITAL DE TRABAJO	7.350.548.568,00	15.515.611.270,00	13.244.153.556,00	2.265.130.976,00	8.109.027.714,00	8.695.654.918,00	28.616.233.274,00	32.346.044.000,00	7.969.577.816,00	34.675.866.000,00

MENOR VALOR	MEDIA ARITMÉTICA	MEDIANA	MEDIA PODADA	MAYOR VALOR
1,45	3,37	2,57	3,38	7,17
0,18	0,45	0,51	0,46	0,65
- 27,76	3.124,93	51,32	1489,57	19360,55
- 0,26	0,42	0,40	0,40	1,22
- 0,09	0,24	0,18	0,20	0,87
$ 2.265.130.976,00	$ 15.878.784.809,20	$ 10.969.904.237,00	$ 15.230.856.389,50	$ 34.675.866.000,00

En resumen, los indicadores financieros requeridos son los que a continuación se relacionan:

INDICADORES	REQUERIMIENTO
LIQUIDEZ	≥ 1.60
ENDEUDAMIENTO	≤ 0,60

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 3
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥ 0,08
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥ 0,07
CAPITAL DE TRABAJO	≥ AL 50% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO ESTIMADO ($ 7.535.623.805,00)

Cordialmente,

YAMIL EDUARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Profesional 01 CNE